

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24' " " "
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Martes 3 de Diciembre de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII. — Núm. 12.959

DEL MOMENTO

El Mercado del Olivar

Una vez más hemos de insistir cerca del Ayuntamiento para que acelere cuanto pueda, anteponiéndolo a toda otra preocupación o propósito, el expediente del proyecto de construcción del Mercado del Olivar, obra ésta subvencionada ya por el Estado, y que por esta misma subvención habrá de ser realizada en la forma expuesta en la solicitud de subvención.

El proyecto de construcción del Mercado del Olivar, está ultimado. La Junta Nacional contra el paro, ha acordado ya subvencionar dicha obra.

Pero todavía no se ha concretado como ha de atender el Ayuntamiento a la construcción de la obra.

El cálculo hecho del coste de la obra, deducidas de su importe el aporte de la venta de los materiales de los derribos que hayan de realizarse para lograr el área precisa para la construcción del Mercado, la venta de solares sobrantes, y el importe de la subvención otorgada por el Estado, queda una diferencia a cubrir por parte del Ayuntamiento, de cinco millones de pesetas.

La forma de conseguir esta suma es lo que tiene que resolverse, y está en estudio, por parte de la Corporación Municipal.

Esto tendría que estar resuelto ya. Hace ya varias semanas que lo tiene el Ayuntamiento pendiente de resolución.

La realización de este proyecto urge. Y porque urge es por lo que insistimos reclamando un trámite urgente de todos los preliminares de la obra.

Es urgente en primer lugar porque Palma necesita un Mercado en condiciones.

Sufrimos un Mercado cuyo mal aspecto es un desdoro para la ciudad. Sufrimos un Mercado insuficiente que perjudica a la población.

La insuficiencia de la población ha dado lugar a que se abrieran mercados particulares de competencia con un servicio municipal. La perjudica porque la insuficiencia del Mercado priva la concurrencia al mismo de cuantos vendedores lo harían, reduciéndose por tanto la oferta en perjuicio para el comprador.

Es urgente porque sufrimos un Mercado que no reúne las condiciones higiénico-sanitarias indispensables para un lugar destinado a la venta de comestibles. Esa falta de condiciones higiénico-sanitarias ha sido incluso declarada en informes técnicos.

Además ha de considerarse urgente la construcción del nuevo Mercado, atendiendo a otros aspectos.

La construcción del proyectado Mercado, va a ser acometida para con esta obra contribuir a solucionar el problema del paro obrero.

Precisamente por atenderse a este fin es por lo que la Junta Nacional contra el Paro subvenciona la obra.

El problema subsiste en nuestra capital y cada vez reviste mayor gravedad.

Ninguna otra obra podría acometerse que fuera más eficaz para remediar el paro obrero que la construcción del nuevo Mercado.

Y sería ésta la más eficaz en primer lugar por la cuantía de la obra, y en segundo lugar porque la construcción del nuevo Mercado emplazado en la barriada del Olivar, supone una total transformación de éste barrio que siendo actualmente de los peores de la ciudad se transformará en uno de los principales de la ciudad. Y esta transformación promoverá numerosas obras particulares, en número considerable que determinarán una considerable intensificación en el ramo de la construcción que es precisamente el que más sufre los efectos del paro.

La solución del problema del paro es de urgencia porque inaplazable es dar ocupación a quienes no la tienen y no cuentan con otros medios para atender a sus necesidades que el jornal que puedan ganar.

Por todas estas consideraciones, todas ellas atendibles, es por lo que mirando al interés de la ciudad y a la necesidad de atenuar el problema del paro obrero es por lo que interesamos una vez más la mayor celeridad en el expediente que se tramita.

LIRICO - Miércoles
LA ESTROPEADA VIDA
DE OLIVERIO VIII
por **LAUREL - HARDY**
En español



El ex Ministro socialista Don Francisco Largo Caballero, al salir de la cárcel después de haber sido absuelto, rodeado de amigos y correligionarios. (Express-Foto.)



El Sr. Nombela, autor de la denuncia contra el Sr. Moreno Calvo, esperando para declarar ante la Comisión Parlamentaria. (Express-Foto.)

NUESTROS COLABORADORES

La solución para el problema del cambio

No cabe la esperanza de las soluciones rápidas

La conclusión que se desprende del debate sobre el cambio no es muy alentadora. A última hora, ha tomado altura la discusión y se ha presentado mucho más interesante. Como sucede siempre en el Parlamento, no hubo quien diera soluciones. Y hay que ir tormando a retazos la idea generatriz del necesario reajuste.

Sentemos categóricamente, una conclusión. Nadie mejoró las ideas tan sencillas como claras del señor Chapaprieta que viene procurando con el aporte de soluciones parciales, intentar paliar el problema desde que llegó al Poder. Pero, a la vez, nadie se atrevió a decir claramente al país la verdad sobre la situación, sobre las causas, sobre los remedios. Centralizando el problema, nosotros que políticamente nada tenemos que temer, diremos al país la verdad. El problema no tiene solución rápida, no tiene solución fácil. No tiene, que esto es lo peor, soluciones conocidas. Nadie podrá apartarse de la era de sacrificios que el plan complejo, largo y costoso en su tratamiento impondrá a la nación entera.

El problema del cambio es muy viejo. Visto desde un ángulo, es el fruto de la mala situación del mundo. Visto desde el otro, es una consecuencia de la indiferencia con que el Estado asiste a la política económica del país, que sigue produciéndose por generación espontánea.

Nuestro clásico déficit en el comercio exterior, se agrava con la crisis mundial. El dinero de indios y emigrantes con que antes saldábamos la balanza financiera, ya no existe. Y corre el peligro de que no vuelva a existir en sus clásicas cifras de otros tiempos.

Hasta ahora, se liquidaba este balance financiero de una manera poco menos que espontánea. Eso se acabó. Y la dulce no ganancia de país meridional, de economía natural, presenta perspectivas poco agradables.

A menos que el mundo se recupere de su marasmo, correos el riesgo de que nuestra mala situación en cuanto a divisas, sea todavía más desequilibrada. Si nuestras exportaciones de productos naturales se van cortando, si el dinero del exterior no viene, hay que ir a un reajuste. Saldar por la vía lógica, exportando oro, eso acabaría con nuestras reservas en unos pocos años.

Se ha rechazado la idea de una con tracción rígida, absoluta, sin elasticidad y sin tolerancia de las importaciones. Eso es lo que han hecho las naciones del bloque oro... y las del bloque "sterling"... ¿Qué otra acción nos queda?

No podemos, no debemos, cruzarnos de brazos ante la desgracia. Pero tampoco podemos lanzarnos a una negación de relaciones con el extranjero.

Indudablemente, que la formación difícil de nuestro cuadro de importaciones, puede recibir algunas contracciones. Mas ¿hasta que punto podemos sentirnos autárquicos? He aquí la cuestión esencial. España es la pegación, ya lo hemos dicho, de toda posibilidad autárquica. Cabe la autarquía en naciones cuya economía se acerca a la línea integral de una

América del Norte, o a la frugalidad de vida de un país como Bulgaria. Pero España, con muchas riquezas económicas por explotar, ni puede ni quiere ser integralista que permite la formación de economías aisladas y cerradas, ni es y a aquel país de vida pobre de otros tiempos.

Las soluciones, a decir verdad, no existen, porque no son soluciones estos reajustes obligados de nuestra organización económica. No existen, porque el problema del cambio, es la concreción de la carencia perenne de visión en cuanto a nuestra política económica. Nos sentimos pesimistas, porque, no sabemos hasta que punto nuestro país, refractario a las obras de acción persistente, de largo plazo de gestación se prestará a la serie de sacrificios que este problema del cambio exige.

La solución, si así pudiera llamarse, implica una transformación de nuestra economía, interiormente deformada y maleada por un largo proceso de economía dirigida-mal dirigida, desde luego. Hay que planear una política muy varia y muy extensa en sus reflejos. Sancionamiento del presupuesto, acción energicamente deflacionaria contra el régimen de precios, restricción hábil de ciertas importaciones, actuación decidida en el terreno de la búsqueda de nuevos mercados, reorganización de nuestra marina mercante, aiosa gestión en el campo de nuestras posibilidades turísticas.

Hay que volver, en una palabra, a sentir la idea de la España reconstruida... pero gastando mejor y gastando menos de lo que gastó la Dictadura. Es curioso, nos dirán, que del cambio salgan estas consecuencias. No. Al revés, la verdad está en que de estas consecuencias salga "lo del cambio". Pero la vida es así. Toda la vida riendonos de la economía. Al final, esta se cobra de una vez todas las bromas. Esa es la verdad, por triste que sea, la única verdad. La economía escarnecida se venga de nosotros.

PEDRO RICO RUANO

Cuyna Mallorquina COLECCION DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley;
que per la conveniencia d'aquelles persones que vulguen cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure
SEPTIMA EDICION
aumentada ab moltes receptes de cuyna, pastisseria y rebosteria, y amb el libre complet del licorista y del cafeté
Preu ptas. 1'25.
De venta Librería Hnas. de Reus Felanitx y Librería de J. Tous, Palma.

NUESTROS COLABORADORES

Reportaje de actualidad

La dolorosa novela de amor del Rey Jorge de Grecia.— «Saber renunciar a algo de lo que más amamos, es la prueba de amor más estricta, pero también la más sublime», ha dicho la Archiduquesa Isabel de Rumania, esposa divorciada del Rey Jorge.— La «suegra de los Balkanes» casa a sus hijos.— El tercer himeneo.— Las desventuras del Rey Jorge.— «Quiero devolverle su libertad».

Nuestra intención no es describir la crónica escandalosa de una corte ni sorprender los secretos de alcoba, relatando aquí la historia verídica y desconocida del divorcio del Rey Jorge de Grecia, sino más bien hacer revivir ante nuestros lectores la más dolorosa de las novelas de amor vividas. Una novela de amor tan emocionante que sería digna de tentar a un escenarista o a un novelista de envergadura.

Todos conocen en Rumania, la grandiosa concepción política de la reina María que, si hubiese podido ser realizada por entero, hubiese apagado un día y otro la gran hoguera de los Balkanes. La Reina María en efecto, hubiese querido que por medio de los casamientos de sus hijos—ella tuvo cinco—el orden y la paz fuesen definitivamente restablecidos en el Sudeste europeo.

—Sí, mis hijos contraerán matrimonios políticos—tenía la costumbre de decir—, pero estos matrimonios no se harán si no interviene también el amor.

De este modo la "suegra de los Balkanes", como ella misma en broma tenía la costumbre de denominarse—preconizaba los casamientos políticos a base de amor.

La primera unión preparada por la Reina María fué el casamiento del Rey Carol con la hermana del actual rey de Grecia.

Esta unión fué seguida de otra, la de Isabel. La joven princesa era de una belleza asombrosa que recordaba las estatuas antiguas. Toda la juventud del país estaba enamorada de ella y hoy todavía pueden verse sus retratos en todos los almacenes de la calle Victoria, la más bella avenida de la capital rumana.

El Rey Jorge de Grecia, a consecuencia del matrimonio de su hermana con Carol tuvo muchas ocasiones de hallarse en la Corte de Rumania, se enamoró locamente de su joven cuñada.

Con satisfacción no disimulada, la Reina Madre María dió su consentimiento a esta unión, que venía a colmar todos sus deseos como madre y también como reina. Por segunda vez sus teorías venían a recibir una maravillosa confirmación, y la amistad entre Grecia y Rumania no dejaría de ser estrechada por estos nuevos lazos de parentesco.

Pronto un tercer himeneo fué celebrado, el de su hija María con el Rey Alejandro de Yugoslavia, que más tarde debía conocer tan trágico destino en Marsella, pero cuya vida

conyugal debía quedar sin nubes hasta el fin.

Algunas circunstancias, y especialmemnte la muerte del Rey Fernando así como importantes acontecimientos políticos, impidieron a la reina proseguir su política bienhechora con los dos hijos que le quedaban: la bella Illeana, que había de casarse con el Rey Boris de Bulgaria se unió con el archiduque Antonio de Habsburgo y el joven príncipe Nicols no se ha enganchado en la vida preconizada por su madre, quien le había destinado una princesa balcánica.

Cuando el Rey Jorge de Grecia se vió obligado a abandonar su país, marchó a vivir a Rumania con su joven esposa Isabel, en donde fué muy bien acogido por la Corte. Sin embargo, a causa de los acontecimientos que todo el mundo conoce, el joven rey no tenía más que una fortuna medocre y el menaje real, así es, que, como muchos mortales tuvo que vivir de la dote de su joven esposa que consistía particularmente en el magnífico dominio de Banat, el país de Canaán de la antigua Hungría. Pronto sobrevino la crisis y el citado dominio comenzó a ser una carga a causa de la baratura del trigo. Entonces el gobierno rumano—el poder lo ejercía el partido campesino, especialmente los Sres. Maniu y Vsidá—compró por 90 millones de lei, el dominio del menaje real.

Jorge de Grecia abandonó entonces Rumania y se estableció en Londres. Allí se lanzó en el mayor secreto, a la gran política esperando el momento propicio para su vuelta.

Pasaron los meses y los años, sin que la Reina Isabel volviese a ver a su marido. En la Corte de Bucarest se consideraba sin optimismo las perspectivas de la restauración de Grecia, y la Reina Isabel se preparó a pasar el resto de sus días en su país natal.

Hoy, el divorcio está cumplido. —Jorge no puede quedar conmigo en Bucarest, dijo un día Isabel a una confidente. Debe intentar reconstruir su trono. En cuanto a mi no quiero abandonar Bucarest. Me gusta la soledad. Voy a devolverle su libertad.

Y ella continuó viviendo en Valea Victoria, en la villa que un muro rojo pálido ocultaba a la vista de los paseantes.

Su única distracción es la música. Los mejores músicos de la capital rumana se encuentran en su salón, unidos en la admiración de los inmortales maestros Mozart y Bach. Tam-



Arriba: el coche que utilizaron los atracadores a los funcionarios municipales de Madrid.

Abajo: la camioneta en que se transportaba el dinero que fué robado por los atracadores. (Express-Foto.)

bién se suel ver por allí algunas veces al Sr. Gregoresco, uno de los más grandes artistas del país.

Y para que las malas lenguas no trabajasen a sus expensas, fué ella quien pidió el divorcio. Lo mismo que su marido, quiso ser dueño de su vida.

En efecto, al divorcio sobrevino recientemente de la manera más simple del mundo. Un contrato redactado por los abogados, rompió todos los vínculos materiales y el "Monitor Oficial," de Bucarest publicó un anuncio legal intimando formalmente al Rey Jorge a comparecer ante los tribunales. Naturalmente, el rey se hizo simplemente representar y el tribunal, a puerta cerrada, pronunció el divorcio por "Abandono del domicilio conyugal."

Hemos tenido ocasión de hablar con un personaje que tiene motivos para conocer la vida de la Corte, y que ha querido hacernos la declaración siguiente:

"La reina Isabel ha dado a su marido una gran prueba de amor renunciando a él. Si, en otro tiempo ella no hubiese consentido en que él se dejase Rumanía, el rey hubiera que-

dado en Bucarest invitado, pero en exilio, y la restauración no hubiese tenido lugar. "Renuncio a él porque le amo," ha dicho la reina Isabel."

"Saber renunciar a alguien que se quiere, añadió ella, es la mayor prueba de amor, pero también la más sublime."

Algunos insinúan, añade mi informante, que el Rey Jorge abandonó a su esposa, porque el rey Carol había abandonado a su hermana. Esto es una calumnia ridícula. Los reyes Carol y Jorge han permanecido siendo los mejores amigos a pesar de todo. Y yo puedo afirmar que el Rey Jorge y la reina Isabel son todavía hoy, los mejores amigos del mundo. Ella fué la primera en felicitarle por el resultado del plebiscito y fué a ella a quien el rey envió su primer telegrama de agradecimiento. Si la restauración hubiese tenido lugar antes, nunca habría intervenido el divorcio. Desgraciadamente, el Código Civil rumano no autoriza de nuevo la unión una vez separados. ¿Sucede lo mismo en Grecia?... No sabría afirmarlo...

CONSTANTIN VICOL

(Prohibida la reproducción.)

DIPUTACION

Preside el señor Juliá y se encuentran presentes todos los Sres Gestores.

Larguísima orden del día, todo trámite. Se aprueban el acta y las cuentas y se acuerda abonar sus pensiones de noviembre a los becarios.

Se aprueban también numerosísimos asuntos procedentes de Vías y Obras, y que se hallaban sobre la mesa.

También se aprueba la distribución de fondos para el mes actual. Señálase el día 10 del corriente para la celebración del sorteo de obligaciones del empréstito provincial, que debe amortizarse.

Pasa a Ponencia la liquidación de obras de construcción del edificio del pabellón de enfermos infecciosos y se aprueban las cuentas de las que se realizan por administración en el Hospital de Tuberculosos. Para intervenir en subasta que ha de efectuarse en relación con estas últimas, queda designado el señor Tuduri.

Son aprobadas las liquidaciones de los recaudadores de Alaró, Binisalem, Consell, Sancellas, Santa Eugenia, Santa María y Calviá.

Se adjudican a don Sebastián Carbonell Vanrell las obras de reparación del camino vecinal 529, por 4.500 pesetas. Y a D. Bartolomé Moll Nicolau las del camino 531, por 5.000 pesetas.

Se ha presentado un solo pliego a concurso para suministro de ropas al Manicomio. Pasa a Ponencia.

Pasa a la ponencia de Beneficencia el dictamen del letrado don José Luis Piña sobre el legado de 5.000 pesetas de don Joaquín Pavia para que la Diputación efectúe obras de reforma en la Capilla de la Sangre del Hospital.

El señor Alomar presenta un informe que difiere del formulado por el letrado. Según éste la Diputación debe hacerse cargo del legado y llevar a término, en cumplimiento del mismo, las obras de reforma. El señor Alomar entiende que el tal legado constituye una manda pía, fuera de las atribuciones de la Corporación dentro de un estado laico. A mas, sostiene que no es propiedad provincial la Iglesia del Hospital, como no

lo es el edificio de la Cárcel, a pesar de la inscripción en el registro, y detalladamente historia su fundación por Fray Bartolomé Catañá a mediados del siglo XV. Sostiene, por último, que la Diputación debe circunscribirse únicamente a percibir el importe del legado, y hacer entrega de él a quien corresponda, pues por sí misma carece de personalidad para llevar a cabo obras en un edificio que ni es suyo ni está bajo su tutela.

Hay varios ofrecimientos de piedra para reparación de caminos. Enterados.

Expedientes de Beneficencia. Y nota de haberse recaudado por estancias en el Manicomio durante el mes de octubre, 3.262 pesetas.

Y termina la orden del día. Después, entre otros varios asuntos, se da cuenta de haberse recibido de la Unión de Diputaciones unas cuestionarios en relación con la campaña contra la ley de coordinación sanitaria, a llenar una por la Corporación y los otros por los Ayuntamientos de la provincia.

Luego se da cuenta de que la Cooperativa Electra Popular pide que se le conceda poder suministrar fluido, a cambio de percibir parte de su importe en plaos sucesivos mensuales hasta 7.000 pesetas, en acciones, a los establecimientos de Beneficencia. Pasa el asunto a la Ponencia de Hacienda.

Pasa a ponencia también, instancia del Asilo Cuna del Niño Jesús interesando un donativo.

Del Director del Manicomio se da cuenta de haber huido de aquél asilo cuatro reclusos, deduciéndose responsabilidades contra algunos empleados subalternos del mismo.

Y, como último asunto, el señor Alomar pide se construya una garita para el servicio meteorológico.

LUEGO, LA LONJIA

El señor Fernández recuerda que sus proposiciones de la semana anterior pasaron a la ponencia de Hacienda, la cual no debe haber emitido dictamen.

El señor Juliá:—Ahora se reunirá la ponencia y puede ser que lo

dicte.

El señor Fernández recuerda nuevamente el proceso del asunto, y resalta que fué inmediatamente cumplido el encargo de redactar una memoria. Los gastos de sostenimiento continúan, y no se acaba de resolver. Díjese—yo no lo afirmo—que se trata de dar largas al asunto. Propongo, en resumen, que se declare la urgencia de una resolución definitiva en el asunto.

El señor Juliá insiste en que la Ponencia se reunirá al terminar la sesión y que no ve la necesidad de acordar nuevamente la urgencia de algo que ya se planteó en la reunión última de la Corporación.

El señor Alomar dice que en la última semana hubo varias reuniones de la Ponencia, a las que el señor Fernández no concurrió.

Y el señor Fernández vuelve a reiterar su ruego de que la Diputación se haga cargo de la Lonja por la necesidad de ella para toda la provincia de las hondas relaciones comerciales que entre las islas existen.

El señor Tuduri lamenta que los mismos entusiasmos del señor Fernández, no sean manifestados por entidades y corporaciones que en el asunto deberían estar interesadas.

Y el señor Fernández declara que esas entidades hasta ahora se han dedicado por sistema a combatir a la Lonja, en lugar de apoyarla, debido, cree, a que ciertos almacenistas la "hacen" diariamente por su cuenta, con perjuicio claro para los intereses generales.

El señor Juliá dice que no quiere extender más el asunto, y declara que ayer tarde mismo se ocuparon los diputados de ello y que la ponencia podrá concretar probablemente hoy mismo.

Con el único voto en contra del señor Fernández, se acuerda, en suma, esperar el dictamen de la Ponencia, para tomar acuerdo definitivo, dando a ésta el tiempo necesario para emitirlo.

Y se levanta la sesión.

APRENDIZ

adelantado se necesita para taller de reparación de automóviles, Av. A. Roselló, 122

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

Curación radical rápida de la ELENORRAGIA mediante aparato de su invención.

TRATAMIENTO MODERNO Y EFICAZ DE SIFILIS Y ENFERME-DADES DE LA PIEL

Avenida de Alejandro Roselló, 117—Teléfono 2321

CONSULTAS.—Particular: de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial: de 12 a 1

Económica: de 7 a 9 noche, Martes, jueves domingos y festivos de 8 a 12

PASTILLAS MORELLO CURAN LA TOS

MUEBLES-GINARD

Por REFORMAS que efectuamos en nuestros talleres de Sta. Catalina y precisando desocupar locales, VENDER EMOS hasta AGOTAR nuestras EXISTENCIAS a precios MAS BAJOS que los de fabricación. 100 JUEGOS DISPONIBLES—COMPRE VENTAJOSAMENTE EXPOSICION Y VENTA: ST. O. DOMINGO, 48.— PALMA

De Teatros

LIRICO

Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno de un extraordinario programa cómico integrado por dos superproducciones de la Metro Goldwyn.

Los títulos de dichas producciones son "El billete premiado," y "La estropeada vida de Oliverio VIII." "El billete premiado," es una astra canada cómica interpretada por Leo Canillo y Louise Fazenda.

En cuanto a "La estropeada vida de Oliverio VIII," basta decir que es la última producción de los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy. "La estropeada vida de Oliverio VIII," será presentada en su versión hablada en español.

Las sesiones de mañana miércoles, empezarán a las tres y media de la tarde.

BALEAR

Ayer se estrenó en este local, el soberbio programa Metro "Piernas de Perfil," con Pamplinas y "Tarzán y su compañera; dialogada en español.

Dicho programa se proyectará hoy martes y mañana miércoles, en sesiones continuas de tres tarde a doce noche.

**

Para el jueves próximo se anuncia el estreno de otro film nacional que causará sensación, "Rataplan," parte de ella impresionada en Mallorca.

Son intérpretes de esta magna producción, una de las joyas nacionales, la simpatiquísima Antonita Colomer y el popular actor Félix de Pomes.

TEMPORADA REGIONAL EN EL SALON MALLORCA

Anúnciase para mañana la segunda función de la presente temporada con un interesante estreno: "¡Un... dos... tres... sus!", original de un distinguido y popular escritor que ocultó su nombre tras del pseudónimo "Calabruix."

Tenemos de la obra, como ya dijimos, las mejores referencias, y todo hace esperar que constituya su estreno otro éxito resonante, y como lo fué el de don José M. Tous, y Maro

to "Villa prodigio," y como en la pasada temporada lo constituyó el de "Tenda de calcat., del propio "Calabruix."

La función está anunciada para las 6 y tres cuartos de la tarde.

Deportivas Automóvil Club Mallorca

Con extraordinaria animación, celebró anoche este Club la Junta General convocada para acordar entre otros extremos, la modificación de los Estatutos y el nombramiento del nuevo Consejo Directivo, como consecuencia, todo ello, del reciente ingreso en esta sociedad, de una nutrida representación de elementos automovilistas.

Una vez efectuado el escrutinio, que resultó laboriosísimo dado el crecido número de participantes en la votación, quedó elegido el siguiente Consejo Directivo:

Presidente, don Luis J. Cardell. Secretario, don Juan N. Klein. Tesorero, don Antonio Torres. Comisión de régimen interior: Vicepresidente primero y Presidente de esta Comisión, don Manuel Cerdó.

Vocales: don Francisco Qués; don Antonio Montis; don Francisco Bis; guerra Botinas; don Gabriel Cañellas. Comisión deportiva: Vicepresidente segundo y presidente de esta Comisión, don Enrique Recasens.

Vocales: don Antonio Parietti; don Alfonso Zayas; don Antonio Hernández; don Rafael Fuster.

Entre los Presidentes saliente y entrante, se cruzaron frases de mutua consideración y aprecio, y éste último, al expresar las ansias de actividad que animan al nuevo Consejo Directivo, del que han pasado a formar parte elementos de los recientemente ingresados, hizo resaltar que para llevar adelante la obra proyectada de salvaguardar los intereses de los automovilistas en sus múltiples aspectos, precisa la cooperación de todos y cada uno de los socios, ya que la responsabilidad que contraemos—afirmó—sería enorme, si dejásemos de aprovechar este ambiente tan favorable existente entre los nuevos elementos, cuyo entusiasmo y optimismo del que se ha contagiado el club en masa, no debe de ningún modo verse defraudado, en bien del automovilista y del deporte en general.

Terminó el acto con evidentes demostraciones de cordialidad entre todos los reunidos, y en medio de un entusiasmo indescriptible.

Palma, 3 Diciembre 1935.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud?

Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Port Bou, B. Buxó Labori.

En Perit Bou, B. Buxó Labori.

En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 8 Teléfono núm. 1911.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 Te.

TRABAJADORES

un solar al alcance de cualquier tuación inmejorable. Dimensiones: metros cuadrados, 10 m. x 25 m. de pago una peseta diaria pagada semanalmente, tiempo 6 años, de entrada, ni interés. Informes: Cristal.

Junta de plaza y Guardia de Mallorca

Queda ratificado el anuncio de Junta de fecha 15 de Noviembre pasado en el sentido de que para el cual han de ser contraídos los artículos es el de un mes. Palma 2 de diciembre de 1935.

SE VENDE

A precio de ganga, un "Fiat" de 2 plazas, modelo de conducción interior.

Informes: Administración LA ULTIMA HORA.

En todas las ediciones



es utilísimo el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLO

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del dentición

EN LOS ADULTOS

para normalizar las digestiones convenientes en esta época de trabajo por la existencia, que nos obliga a trabajar en momentos que el ser de reposo para que las funciones digestivas se realicen normalmente

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues fortalece un estómago débil hay que evitar para que los digestiones se efectúen sin fatiga

FOLLETIN NUMERO 158

La hija de la nieve o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

—preguntó con interés.

Mario comprendió que estaba a dos pasos de una hecatombe, y recurriendo a toda su sangre fría y a todo su dominio sobre sí, exclamó, rompiendo con ira en pequeños pedazos la tarjeta y tirándola al arroyo.

—Un necio... un mentecato que se atreve a escribirme una felicitación en términos poco cultos y poco favorables para tí.

—¿Cómo!

—No hagas caso... Es un loco... ¡un loco a quien abofetearé cuando vuelva!

Todavía fué necesario que Leonor in fluyese para que Mario se calmase, pues en uno de sus arranques, perfectamente fingidos, quería detener el coche para pedir una satisfacción al canalla que felicitaba con frases groseras.

El coche llegó a la estación.

Mario, pálido, y sin poder disimular su disgusto, subió al vagón-cama, dispuesto para él y su esposa.

Ya los empleados de la estación cerraban las portezuelas de los coches, cuando entró en el andén una dama envuelta en largo abrigo de viaje, y con el sobre negro del sombrero, tirado sobre el rostro.

Un caballero joven, rubio, de unos veintiocho años, alto y elegante la daba el brazo, y un criado les seguía.

Uno de los empleados se apresuró a abrir la portezuela de un departamento de primera clase, y los tres personajes subieron a él.

Mario no había podido verles, por-

que estaba hablando con Leonor.

La campana de la estación sonó por tres veces.

El jefe de tren dió la señal con el silbato, y la locomotora se puso en marcha, arrastrando tras sí una cola de coches.

CAPITULO VI

EN PARIS

Llegó el tren a París.

Mario había conseguido tranquilizarse algo por el camino.

No le cabía duda alguna de que la dama del velo negro que le felicitaba por su realizado enlace, y que además le deseaba un viaje feliz, era la que viera en el templo durante la ceremonia de la boda.

Y la tal dama ¿quién podía ser?

Al hacerse esta pregunta, el nombre de su víctima, de la infeliz Adeline Pacheco, acudía a sus labios.

Pero, ¿cómo era posible que fuese ella?

—¿No puede ser!... ¡no puede ser!

—exclamaba mentalmente, mientras Leonor reposaba en uno de los sillones del coche y el tren volaba a través de la campiña.— ¡No puede ser!... Adeline murió, puesto que la policía la encontró en el solar, y la dueña de la casa de la calle de Jesús y María la vió en el depósito judicial. Pero bien; ¡si no es ella ¿quién puede ser?... ¡Oh! Si hubiera podido quedarme en Madrid, lo hubiera hecho de buena gana, para correr en busca de tan misteriosa mujer, y

arrancar de su rostro el velo que la oculta y que es la barrera que separa las dudas de la realidad.

Después, continuando sus reflexiones, dijo, tratando de tranquilizarse a sí mismo:

—¿Quién sabe si mi marcha a París y a Nápoles será una felicidad... un acaso de la suerte? La desconocida se quedó allá, yo procuraré retardar el regreso, y cuando vuelva... puede que ya no esté en la corte esa maldita mujer... ¡Ah! Cuando vuelva, yo haré por descubrir la fosa que guarda los restos de Adeline... Necesito convencerme hasta la saciedad de que no existe...

Enojado consigo mismo, rabioso de indignación porque no lograba desahogar la duda, exclamó:

—Pero bien ¡¿puedo dudar de lo que aquella buena mujer me dijo? ¿Qué interés podía tener en engañarme? Decididamente, esa dama del velo negro es alguna otra mujer que tiene motivos propios o ajenos para ir en contra mía.

Sufriendo sin cesar el horrible torcedor de la duda, Mario llegó a París.

Leonor, contenta y satisfecha de verse casada con un hombre elegante y guapo como Mario, y que tan dulces ternizas sabía decir, no cabía en sí de gozo.

Los criados, habían salido de la corte antes que los novios para tener preparada la habitación de la fonda, y el carruaje ya les esperaba.

Al llegar a la salida de la estación, Mario tembló.

Leonor, que se apoyaba en él, notó la conmoción.

Miró a su esposo, que se había detenido un momento, y le vió pálido como un cadáver.

Siguiendo la dirección de la mirada del joven, fué a descubrir con la suya la presencia de una dama que, con el rostro cubierto por densísimo velo negro, hallábase en pie junto a la puerta, en actitud grave, erguida

como una reina, y activa como amenazador enemigo que se considera invencible.

Aquella misteriosa mujer desapareció al notar que ya había sido vista.

Mario, de buena gana se hubiera despedido del brazo de su mujer, para perseguir a aquel fantasma activo que destruyía su tranquilidad y su ventura.

Por mucho dominio que el joven tuviera sobre sí, eran ya tantas y tan repetidas las desagradables sorpresas que recibía, que no halló modo de contestar satisfactoriamente, cuando Leonor le preguntó con grave acento:

—¿Quién es aquella mujer, Mario? Tal pregunta aumentó más y más su turbación.

—¿No me contestas? ¿quién es aquella dama del velo que tanta emoción te ha producido con su presencia?

Mario sólo pudo decir al pronto, procurando dar a sus palabras cierta entonación de extrañeza:

—¿Qué mujer? No sé por quién me preguntas... sólo sé que no me encuentro muy bien... Tengo un dolor aquí... en el corazón.

—¿Mario! ¿Mario!—murmuró Leonor con tristeza.— ¡Tú me callas algo que yo debía saber.

—Vamos... vamos pronto al coche... No me encuentro bien... Después... después hablaremos de eso que dices y que yo no entiendo ahora.

El carruaje estaba a dos pasos de los novios.

El lacayo esperaba con la diestra en la manecilla de la portezuela. Leonor y su esposo subieron, y el coche partió.

El mayordomo del hotel se presentó a saludar a los recién llegados.

—¿Desean tomar algún de los señoritos?—preguntó al retirarse.

—Un té—dijo Mario.

—Lo servirán en seguida. ¿A qué hora quieren la comida?

—A la una, la comida, a las siete, la cena.

—Comprendo: a la española.

—Justamente; si deseamos algún día variar las horas, ya avisaremos. El camarero subirá todas las mañanas a recibir órdenes.

—¿Está instalada convenientemente la servidumbre?—preguntó Mario.

—Sí, señor. Hay un cuarto para los criados. La doncella de la señorita dijo que deseaba estar cerca de esta estancia, por si era necesario... Dice que obedece de ese modo la orden que la señorita le tenía dada.

—Sí, sí—murmuró Leonor.

—¿Manda algo más los señores?—No, señor; puede usted retirarse—contestó Mario.

Cuando el mayordomo hubo galido, el joven se dejó caer en una butaca. Leonor, sabiendo que iban a entrar un té, nada dijo entonces.

Concretóse a fijar en su esposo una mirada escrutadora; una de esas miradas que interrogan y expresan profunda indignación.

Pocos momentos después, un camarero entró llevando sobre una bandeja de plata el servicio pedido. Lo dejó sobre un artístico velador, y tan preocupado estaba Mario, que ni siquiera advirtió la presencia del sirviente.

Leonor tuvo que decir a éste: —Puede usted retirarse; si necesitamos algo, ya llamaremos.

El criado se fué, y Leonor cerró la puerta.

Al volver de cerrarla, se detuvo frente a su marido, y preguntó: —Muy grave debe ser tu mal, cuando tan abatido te encuentras, Mario. El joven, que se hallaba en uno de esos momentos en que todo el cielo

de nuestra existencia todos los

chos de que de ella, hemos sido protagonistas, pasan por nuestra imaginación abultados por la fiebre, y se despiertan de un sueño que Leonor le tocó en un hombro.

Levantó la cabeza, que tenía apoyada en la palma de su derecha, mirando a la joven, dijo irónicamente: —Mi mal no es grave; mas pesa, esposa mía, que no te apenaste por el pesar de todo.

Leonor, aunque joven, tenía una reza de carácter y estaba acostumbrada además a no sufrir con debilidades, replicó, obedeciendo al deseo de sus celos: —Es que tu mal es que estás corazon.

—¿A tu corazón? —Precisamente.

—No te entiendo, Leonor. —Pues creo que me expresas bastante claridad.

—Así será; pero, ¿qué quieres como no me encuentro muy bien, debes extrañar que me muestre torpe.

—Te empeñas en continuar farsa? —Pero, ¿qué farsa ni qué me muerdo?—exclamó Mario, fingiendo que se exaltaba.

—No creo que me juzgues tan torpe que no haya comprendido que entre tú y la dama del velo, existe una historia.

—¿Eh? —¿Historia que deseo saber? —Pero si yo no sé de qué me hablas.

—Mario, ese empeño en negar que vi bien claro, sólo sirve para que yo me afirme más en mis sospechas. Aquella dama huyó al notar que habías visto, y tu rostro palmeó densamente al verla... Y dime, ¿no es fácil que esto y la tarjeta recibiste al salir de casa para irte dentro a la estación, esté relacionado entre sí?

: PAGINA INFANTIL :

Aspirando a Matusalen



—¿Qué haría yo doctor, para vivir cuarenta años más?
—¿Tiene usted malos hábitos? ¿Bebe, fuma, juega?

—Nada de eso.
—Pues entonces, ¿para qué quiere usted vivir cuarenta años más?

Concurso de Navidad

Descripción de un Bet-lem

Una noche de Enero, fui a visitar varios Belenes todos me gustaron mucho pero hubo uno en particular que me llamó la atención más que los otros, era hermosísimo estaba construido con un esmero que parecía era natural no artificial.

Un poco adentro se veía una cuevecita aunque vieja muy limpia y aseada, en medio encima de unas cuantas pajas había un niño hermosísimo de cabellos rubios como el oro, a su lado estaba la Virgen con una sonrisa en los labios al otro lado San José contemplando a Jesús rodeado de una multitud de ángeles, en la cueva había una ventana en la cual se veía un resplandor que iluminaba toda la estancia, y principalmente la cabezota del niño Jesús.

Delante de él había tres reinos posttrados Melchor, Gaspar y Baltasar, ofreciéndole oro como a Rey, incienso como a Dios y mirra como a hombre mortal. Había también la mulilla y el buey calentándole los pies. A un lado de Betlé se veía en un vidrio Jerusalén con sus montañas, colinas y palacios a la otra parte se veía un lago con peces y palomas, un hombre pastoreando sus rebaños, una mujer encendiendo una hoguera, otra lavando ropa, una niña dando de comer a unos palomitos, todo con su gracioso y hermoso movimiento.

Se despide su affmo. pitusín.
FRANCISCA FERRER
Palma 23 Noviembre 1935

«Bet-lém»

Bella tradición que nos recuerda el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo en Betlém, provincia de Galilea, el día 25 de Diciembre, día que todo el mundo cristiano celebra con gran entusiasmo y alegría. Desde hace muchos años es costumbre en los conventos, en las iglesias y en muchas casas particu-

res, componer un Bet-lem. ¡Con qué adición lo construyo cada año en mi casa!

Antaño me invitaron para ir a ver uno que unas hermanas—ahora no recuerdo su nombre—habían hecho ¡Qué nermoso era aquello!

Una tabla cubierta de corcho y musgo representaba el campo; unas casitas de papel, desparramadas sobre el verde terreno destacaban sus paredes y sus acaramelados techos formando un pueblito. Cada casita de papel tenía un huecoteito. En uno había una noria cuya agua, después de serpentear por un bonito acueducto, iba a caer en el estanque, sobre cuya transparente superficie nadaban unos patitos.

Más allá se veía un establo en el que se hallaba el Mesías acostado en un pesebre. Un gran resplandor iluminaba la riente cara del Niño. Fuera los pajaritos revoloteaban gorgojeando alegres. Coros de ángeles cantaban himnos de gloria al Señor. Al lado del pesebre se encuentran emocionados sus padres: la Virgen María y San José.

Los pastores al saber la noticia de que acababa de nacer el Redentor dejaban sus faenas y corren con mil variedades presentes a adorarlo. Un sinnúmero de burros van siguiendo dóciles a los amos por los polvorientos caminos. Todos llevan las alforjas (beases) llenas de frutas y turrones.

En el pueblito reina la alegría y la felicidad. Algunos payeses vestidos con su traje típico (calçons amb bufes) recorren las calles al son de tamboriles y chirimías; luego irán a adorar al Niño Jesús.

Allá, muy lejos, se vé en el camino la silueta de tres hombres montados en camellos: son los Reyes Magos de Oriente que van a inclinar sus coronadas cabezas ante el Salvador. Los guía una estrella de singular luz. El oro, el incienso y la mirra ornarán por primera vez una... humilde cueva...

FLOR SILVESTRE

tenía un montón de pepitas de oro muy respetable y se hartaba de guisos de croc-roses y de «tararinas» y se divertía no poco. Sólo le molestaba tener que ir con los pies descalzos, por que habiendo arrojado a los cocodrilos sus zapatos, no hallaba substitutos.

Una tarde, ¡aventurosa tarde!, ocurrió algo asombroso. Sacando agua del Ogüé, los betunistas descubrieron flotando en las aguas un cocodrilo muerto y abrazado a unos zapatos... ¡Eran los de Periquete!

Cierto que estaban bastante estropeados a dentelladas y chorreado agua, pero puestos a secar al sol, al cabo de unos días se hallaron muy presentables. Parecían unos zapatos modernos de esos de trencilla, y como los lustró con betún legítimo, huelga decir que quedaron brillantes como un sol.

Sólo que, a pesar de la mansión de la felicidad que tenía por vivienda, Periquete no era feliz. Tenía una grave preocupación: volvían a faltar los pedidos de Europa.

E. D. G.

Consultorio

Leopoldine Duz. —¡Al fin, colega, podré colmarle tus deseos! Ya debías estar impaciente después de tanto esperar... ¿verdad? Pero tú bien sabes que me era imposible complacerte con mayor prontitud, como te advertí anticipadamente.

Pasemos a otra parte. Atendiendo a tu demanda voy a exponerte, aunque sea muy someramente, lo que entiendo por Fascismo.

En cada edad los pueblos han presentado aspiraciones comunes, que marcan las diversas fases de la evolución humana. El siglo XX, siglo extraño, fabuloso, sin semejanza en las páginas de la Historia; triunfo de la intelectualidad; ambiente de asombrosas invenciones, de gobiernos precarios y terrible e indefinida crisis económica, debía poseer doctrinas y pensamientos propios, compatibles con las exigencias de su modernismo. Y ésta fué la cuna del Fascio.

Cuando la tierra está bien sazonada es evidente que la semilla esparcida por el labrador, juntamente con la de las peores hierbas del campo, germinará y en la Europa agitada por los odios, por las luchas políticas y revoluciones absurdas, era muy conatural que arraigaran en su seno un nuevo ideal, un nuevo remedio contra la discordia e injusticia reinantes. Así vemos que, después de la horrible hecatombe de la Guerra Mundial, un ex-combatiente pretende guiar el gran rebaño humano por otros senderos hacia sus ansias de paz y bienestar. Y con el grito de: «¡Es preciso detener el avance rojo!», se levanta como caudillo de una cruzada contra los comunistas... y solivianta los ánimos en favor suyo... ¡Cuántos créditos engrosaron sus filas atraídos por este cebo! Haslo yo llegué a considerarme interiormente como uno de sus adeptos...

Mas, gracias a Dios, sólo fué al principio; pronto despareció. Discerní lo que se ocultaba detrás del precitado lema; comprendí la discrepancia que existía entre mi espíritu y el fascismo, y lo deseché.

¡Un pacifista no puede pertenecer a un partido político belicoso, militarista e imperialista sin traicionar a su magno anhelo: la PAZ!

Y no obstante hay hombres de buena voluntad que abinan las guerras y no detestan al militarismo su sostenedor, y al Imperio, egoísta primera humana que tantas vidas sacrificó inútilmente.

¿Sabes tú la causa de esa cruel padecida?

«No?... Pues ello es debido al crecido número de personas que, por ignorancia o negligencia, no pueden, o no quieren, pensar... Y por eso existen muchos jóvenes fascistas sin saber porqué, muchos seres que, inocentemente, saludan con el brazo extendido...»

«No sé... ¡Ojalá fuera una tontería!... Pero tengo un vago presentimiento... Creo que nuestra generación vivirá de nuevo días sangrientos, terribles, atroces...»

«Estos son los motivos, Leopoldine, que me impelen a considerar al fascismo como una doctrina protéica, como un peligro constante contra la civilización que Jesucristo nos legó desde el Cálgota.»

Ignoro cuáles son sus preferencias políticas. Si acaso diferimos en ellas, compañero, lamentaría muchísimo que te resistieras conmigo, ¡de todos modos cada cual es muy libre de pensar como le plazca! Y aun es más: *esté en el deber de combatir sin tregua lo que su conciencia refuta por amenzar el amor y la fraternidad de las naciones...*

A. AMOROS BORRAS

Fragil Margarita. Te saludo desde estas páginas deseando que la suerte te sea propicia. Ya sabes que me tengo por un verdadero amigo tuyo. Por tanto, si necesitas nada no vaciles en acudir a mí.

Fueno; ¿podrías revelarme el próximo martes en qué consiste lo que tú llamas amor?

A. AMOROS BORRAS

Colaboración infantil

La casa encantada

Dedicado a la infancia

Queridos lectorcitos: Me encontré, una noche cruda de invierno, sobe en medio del campo, el miedo se apoderó de mí, más de pronto una idea pasó por mi mente, volverme hacia casa, era demasiado tarde, la lluvia habíase venido ya encima, cuando más apurado estaba, vi a lo lejos una casa, a ella me encaminé, toqué por dos veces, no obteniendo contestación determiné entrar ¡ay! lectorcitos, aquello era el propio terror, en persona, no podía comprender que aspecto envolvía; todo estaba lleno de telarañas, en vez de una casa deshabitada parecía una cueva refugio de los animales, el sueño se apoderó de mí persona, pero por la mañana un fuerte ruido me despertó, ¿sabéis quien fué la causa del sobresalto? eran pues unos bichos muy raros imposibles citar su nombre, jamás había visto al darne cuenta de ello, estaba ya transformado en uno de ellos, me llevaron a su rey, quien me dijo estás encantado, para desentancarte solo te queda un remedio; ir al palacio de la princesa Margarita y decirle: Princesita ¿si ella pidiera un favor me lo harías? Si ella te dice que sí luego tu le dices; tendrías vos que

Concurso «Pitusín» de Navidad UN «BET-LEM»

Voto a favor de la composición de ...

Cupón (firma) ... (edad) ... (dirección) ...

4

ir a la casa encantada sola, con una bruja ¡ay! ¡pudosa que feliz serías, si cumplirás lo que os digo, cumplido es para vuestro propio bien.—Cumplido será.— Gracias princesa, ahora bien puedo decirlo que os aguarda; vuestro prometido queda desencantado y no solo él sino toda la corte, seréis muy feliz, porque quien hace la felicidad de los demás hace la suya propia.

LEOPOLDINE DUR

Deja su cabeza como herencia para su cirujano

La Sra. Hansi Glogan, que murió en New Rochelle a la edad de 52 años, fué sometida a cuatro operaciones en su cabeza, habiendo ejecutado esas operaciones el cirujano Dr. Harvey Cushing, quien, en igual número de veces, extrajo tumores de las partes operadas.

Al morir la Sra. Glogan, supuso que para cooperar al desarrollo de la ciencia quirúrgica, había legado a su cirujano y amigo, el Dr. Cushing su cabeza para que en ella pudiera hacer estudios que dieran luz sobre el problema del cáncer.

De acuerdo con el testamento, la cabeza fué separada del tronco, y entregada al Dr. Cushing quien es un eminente especialista en enfermedades del cerebro, y quien actua en la Universidad de Yale.

Falsificadores de oro

La asociación de joyeros de Nueva York, ha encargado a unos químicos la fabricación de un ácido que pes clasifica el oro bueno del falso, pues unos falsificadores han fabricado una especie de oro blanco, que, puesto al contraste, resulta de 14 a 18 quilates. El oro falso es una especie de acero inoxidable, que resiste la prueba del agua regia.

Escuelas en el aire en Estados Unidos

El Ministerio de educación pública ha hecho declaraciones de la cantidad de escuelas que existen equipadas con aparatos receptores de radio. Más de 60.000 escuelas—o sea, como la cuarta parte de la totalidad de las escuelas existentes en el país—están equipadas con receptores. Cuando se explica algún cambio en determinadas asignaturas, o cuando se hace alguna campaña entre los estudiantes, por medio

de estas radios se asegura un auditorio de más de seis millones de oyentes.

MENUDENCIAS

Un individuo se acerca a un caballero y le dice:
—¿Por casualidad ha perdido usted el portamonedas?
El caballero se mete la mano en el bolsillo, y contesta:
—No, señor, muchas gracias; lo tengo aquí.
—Bueno, pues hágame usted el favor de darme dos pesetas.

Presentase ante un tribunal un individuo que ha sufrido ocho condenas.
El presidente. — ¿Por qué no traes baja usted? Inmediatamente las malas compañías le han traído a usted tantas veces a este banco.
—Adviento el señor presidente dice el acusado— que paso la vida entre magistrados.

A un batutor, algo leido, le emplean en el Ayuntamiento de un pueblo para que haga un cuadro estadístico.
«En la semana que acaba de transcurrir—escribe— han nacido ochenta y seis varones.»

Después lee lo escrito y, dándose una palmada en la frente, dice:
—¡Caramba! Me olvidaba de lo principal.

Y añade:
«Del sexo masculino.»

Manolito coge de la azucarera el terrón de azúcar más grande.

—Mamá—pregunta— puedo comerlo?
—No, hijo mío, es demasiado grande.

El muchacho, sin desconcertarse, divide el terrón con la boca, se come la mitad y enseñando lo que queda dice:
—¿Y ahora?

Un individuo convidó a varios amigos suyos a cazar coejos en una de sus posesiones.

Un tiro de uno de los invitados hirió a un guarda en una pierna.

El pobre hombre se volvió airado hacia el inexperto cazador y le dijo:

—¿Quiere usted hacerme el favor de decirme en qué me parezco yo a un coejo.

La nodriza con el niño en brazos, regresa a su casa loca de alegría.

—¿Qué te pasa?—le preguntan los padres de la criatura.

—¡Que el niño ha hablado!

—Explicame, mujer.

—He estado en el Retiro, y al detenerme delante de la jaula de los monos, el niño, indicándome uno de esos animalitos, ha dicho: «¡Papá!»

Un caballero se acerca a comprar un perrito americano a un vendedor de perros.

—¿Lo desea usted para esta población o para fuera?—le pregunta el vendedor.

—¡Hombre! ¿Y a usted que le importa? Yo lo único que quiero es comprar un perro.

—Le diré a usted—añadió el vendedor— si es para fuera, le costará más caro; siendo para esta población se le puede hacer alguna rebaja, porque suelen volverse a casa al otro día.

Un pobre labrador va a la barbería, y después de afeitarse tiene que aplicar el rapabarras cinco parches de tafetán en otras tantas colgaduras.

Llega el momento de pagar el labrador alarga sus quince céntimos.

—Faltan diez céntimos dice el barbero.

—¿Cómo diez céntimos ¿de qué?

—Se figura usted que iba yo a ponerle los parches de balde?

—¡Yo pensaba que con los parches ocultaba usted el asesinato frustrado!

Juguetes Instructivos
PERFUMERIA
INGLESA
Cadena, 6

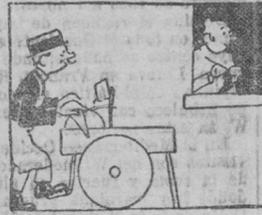
El afilador con su amor y la vieja con su calceta, han perdido la chaveta



Cuando el afilador hace un alto en la marcha, llega el carnicero de la esquina con su cuchillo para darle un nuevo filo. Queda el encargo hecho y a trabajar.



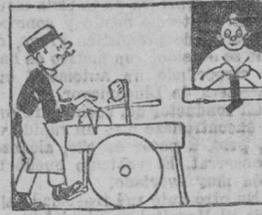
Aunque ambos han pasado de la juventud, no importa para que se receren los oídos con palabras tiernas, con frases encendidas de pasión y con el repertorio del caso...



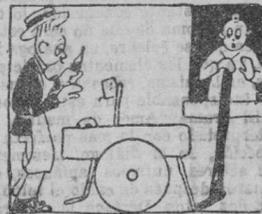
Empieza a agitar su pie, a moverse la rueda y a saltar chispas de lumbre de la piedra. La cuchilla está sometida a la acción del afilado que pronto estará terminado.



Y así, con promesas, con ilusiones de amores, el uno afila y la otra hace calceta, ajenas a cuanto les rodea y sometidas al yugo atormentador de una bella esperanza.



Más en la ventana, una dama hace calceta. El afilador, para entretenerse, entabla conversación. Y si no le habla de su amor, por la intención parece que lo descubre.



Pero el tiempo ha pasado, la cuchilla, se ha consumido en la piedra y la dama, con su calceta, lega hasta la acera. Y avergonzados huyen de la venganza del viejo amor...

Don Antonie Guillem Eustaquio

Ha fallecido a los 74 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las seis y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana a las 9 en la iglesia parroquial de La Soledad.

Casa mortuoria: Moranta 22, Villa Carmen—La Libertad.

Informaciones

Las obras del Puerto de Palma

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona recibió la visita de una Comisión de señores integrada por el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas, el Presidente del Colegio de Agentes de Aduanas don Miguel Puigserver, el Delegado de La Trasmediterránea don Antonio Rosselló García, el Presidente de la Cámara Agrícola don Antonio Ferragut, el Presidente de la Federación Patronal don José Llabrés, el Presidente de la Cámara Hotelera don Enrique Pedret, el Presidente del Colegio de Agentes Comerciales don Antonio Garau, el Vice-Presidente del Fomento de Turismo don Antonio Mulet y en representación del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Jaime Suau, el directivo de la misma don José Más.

Los Comisionados visitaron al alcalde en virtud de acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio de rogar conjuntamente al alcalde de Palma y al Presidente de la Diputación para que de común acuerdo convoquen a la mayor brevedad posible una reunión de Fuerzas Vivas, Entidades Económicas, Diputados a Cortes por la Circunscripción de Baleares y demás elementos interesados para que eleven a los Poderes Públicos una exposición para conseguir que sea un hecho la entrega por parte del Estado de la necesaria subvención para la inmediata continuación de las obras de reforma del Puerto de Palma, aspiración unánimemente sentida por toda la isla y cuya realización habrá de reportar incontables ventajas y beneficios, no siendo los menores los que recibirá la clase obrera con la atenuación del paro forzoso que recibirían dichas obras, y los que recibirían el comercio y la industria de toda nuestra Isla por las mayores facilidades que encontraría el tráfico de pasajeros y mercancías entre Palma y la península.

El señor Ferrer Arbona acogió con cariño la iniciativa expuesta, prometiendo poner de su parte todo lo posible para la realización de los fines expuestos. Los comisionados manifestaron su gratitud a nuestra primera autoridad local, saliendo complacidos de la entrevista.

Los mismos comisionados estuvieron seguidamente a visitar a don Francisco Juliá, presidente de la Diputación, con idéntico fin. Amablemente recibidos, recabaron el auxilio de la Corporación para lograr del Gobierno lo que justamente pretenden, ofreciéndose una vez más el Sr. Juliá para cuanto signifique un bien para nuestra ciudad y para nuestra provincia.

La Diputación—les dijo—está al lado de nuestras fuerzas vivas, y desde luego queda a disposición de ellas nuestro salón de sesiones para las reuniones y asambleas que estimen oportuno celebrar. Los comisionados agradecieron vivamente al Presidente de la Diputación sus frases y sus ofrecimientos que aprecian en cuanto valen como expresión de un hondo sentido de defensa de los intereses de nuestra ciudad y de nuestra región.

En la Cruz Roja de Santa Catalina

La Sección de Puericultura que, en la Cruz Roja de Santa Catalina, viene desarrollando una admirable y fecunda labor en pro de la infancia de aque la barriada, recibió el pasado sábado, por la tarde, una agradable visita, la de la Sra. esposa del Comandante Militar de esta plaza, general Masquelet.

La distinguida dama fué recibida por las señoritas que, a las órdenes de los doctores Rafael Vanrell y Sergio de Orbaneja, acuden a la distinguida entidad y trabajan y se des-

velan para llevar un poco de valor y alegría a las vidas de los niños pobres y desvalidos, a quienes cuidan y atienden cariñosamente.

Recorrió las diversas dependencias y escuchó amplias explicaciones acerca del funcionamiento de las mismas y de todas las secciones que, con regularidad y orden admirables, funcionan en la Cruz Roja de Santa Catalina. Tuvo ocasión de presenciar de cerca como son atendidos los pequeños, no solamente por los doctores sin también por sus ayudantes siendo testigo de cómo éstas, además de practicar una gran obra caritativa, van adquiriendo los conocimientos sin también por sus ayudantes de mañana madres conscientes y conocedoras de sus deberes.

La señora de Masquelet tuvo frases de elogio por todo lo que había presenciado y de aliento para quienes están al frente de ello, felicitando efusivamente al Dr. don Rafael Vanrell, Director general de la Institución, y al Dr. don Sergio de Orbaneja, que es el que está al frente de la Sección de Puericultura.

Del Gobierno Civil

SIN NOTICIAS Como de costumbre hemos visitado esta mañana al señor Gobernador. Nos ha dicho que tampoco tenía hoy noticias de interés para la prensa. Visitas durante la mañana y el parte relativo al orden público que es de completa tranquilidad en toda la provincia.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 4 Diciembre. Manuel Angulo. Jerónimo Berrocal. Mariano Zaforteza. Juan Pons. Miguel Manera. Depositario Pagador.

Un herido grave

ATROPELLADO POR UN AUTO

Al anochecer de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de esta ciudad, Sebastián Monserrat, de 58 años, con domicilio en S'Aranjassa de fractura de la tibia izquierda en su tercio medio y conmoción cerebral de pronóstico grave, daño que se ocasionó con motivo de haberle atropellado un automóvil en la carretera de Luchmayor.

El conductor del coche para evitar el encontronazo hizo un rápido viraje, pero, a pesar de ello, alcanzó al Monserrat. El vehículo quedó también muy averiado.

En otro auto fué trasladado el herido al Hospital provincial.

Colonia menorquina

LA VELADA FAMILIAR DEL DOMINGO EN LA ASISTENCIA PALMESANA

Se celebró conforme al programa, y vióse bastante concurrida, lo cual es un síntoma de que no será esta la única que se celebre, en análoga forma, ya que los elementos participantes, en la misma, rebasan el entusiasmo indispensable para estos actos.

El drama "Amor de madre", fué interpretado con la mas perfecta corrección, en el diálogo, mereciendo los actores nutridos aplausos, que sonaron después de caído el telón, en los dos actos. Destacó la veterana personalidad de Juan Miserol en su papel de Lord Mévil; y, lo propio podemos decir de cuantos figuraban en el reparto de la obra. La señorita Eulalia Tuduri, mereció capítulo aparte por su brillante desempeño de mujer seducida y deshonrada, y después madre a la que le niega el derecho de tal título, hasta el último momento de finalizar el drama. Compartieron ella los aplausos, y felicitaciones, Pepe Tuduri en "Arturo, que

dijo muy bien ajustado, ganándose una ovación al replicar al seductor de María, su infortunada madre.

Después del drama se adjudicaron varios regalos, mediante sorteo, y se rindió culto a los bailables de moda causando ello la mayor satisfacción del elemento joven, y muy especialmente del sexo bello, que, demostró deseos grandes de que se celebren, con frecuencia, tales veladas a las que, no cabe dudar, asistirán siempre, numerosos menorchinos.

Los organizadores así lo esperan.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá recibió la visita de una comisión de la Juventud Ateneísta de la que formaban parte las señoritas Juliá y Riutord y los Srs. Cabot, Barceló y Enseñat con objeto de solicitar la cooperación de la Diputación para la fiesta de los Reyes que viene celebrándose cada año con la colaboración también de la Corporación Municipal.

El señor Juliá estimó la atención y se ofreció para el mejor éxito del festiaval.

Una nutrida comisión de Presidentes y directivos de entidades locales visitaron al Sr. Presidente de la Diputación solicitando su cooperación para convocar a la mayor brevedad una reunión de fuerzas vivas para que eleven a los Poderes Públicos una exposición solicitando una subvención para terminar la reforma de las obras del Puerto de Palma.

El señor Juliá se ofreció para cooperar en esta petición que considera justa y al propio tiempo ofreció también el Palacio provincial para celebrar las reuniones.

Formaban la comisión que visitó al Presidente de la Diputación los Sres. Casanovas Presidente de la Cámara de Comercio; Puigserver, Presidente del Colegio de Agentes de Aduanas; Rosselló, Delegado de La Trasmediterránea; Ferragut, Presidente de la Cámara Agrícola; Llabrés, Presidente de la Federación Patronal; Pedret, de la Cámara Hotelera; Garau, del Colegio de Agentes Comerciales; Mulet, Vice-presidente del Fomento del Turismo; Suau y Mas por la Cámara de Propiedad Urbana.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de su Sucursal de Palma, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado: Sres. Herederos de D. Jaime Sastre Sastre, de la Sucursal de Inca; D. Gabriel Moyá Ordinas.

Seguro de Maternidad: Doña Josefa Guerrero Román y doña Catalina Rayó Riera de la entidad patronal Compañía Arrendatari de Fósforos S. A.; doña Magdalena Oliver Femenias del patrono don Pedro M. Estrany; doña Antonia Bosch Palmer de la entidad patronal Calzados Minerva S. A.; y doña María Ripoll Amengual del patrono don Guillermo Marqués. De la Sucursal de Inca: doña Catalina Socías Socías del patrono don Vicente Enseñat; y doña Francisca Guardiola Simonet del patrono don Nicolás Bennassar. De la Sucursal de Manacor: doña María Gomila Massanet de la entidad patronal Industria Española de perlas S. A.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las respectivas oficinas de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 3 de Diciembre de 1935 a 7 horas.

Domina el régimen de bajas presiones en todo el Occidente europeo, cuyo centro se halla situado en Noruega. Lluvea en Francia, Regiones alpinas y en el Báltico, siendo el tiempo nebuloso con vientos fuertes del W. en estas regiones.

En el Mediterráneo Occidental los vientos son del W. moderados cerca de la costa y fuertes en alta mar, donde hay marejada gruesa. En el Golfo de León y costas de Italia son del N. W.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 754 mm. estacionaria, estado del cielo cubierto, dirección del viento W.

Tiempo probable.—Variable y nebuloso, con alguna llovizna.

Sucesos y desgracias

CAIDAS

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento el vecino de esta ciudad, Antonio Camps de erosión en la cabeza que se produjo al caer en la vía pública.

—Miguel Ribera, de 22 años, con domicilio en S'Aranjassa ha sido curado de herida en la nariz que se produjo al caer del carro que montaba en momentos en que se dirigía a Palma.

RIÑA

En la calle de San Roque han reñido esta mañana dos jóvenes por cuestión de intereses no llegando a las manos por haberlo evitado los transeúntes.

—Anoche riñeron en la calle de Murillo del Arrabal de Sta. Catalina dos mujeres por cuestión de poca

monta pegándose y produciéndose arañazos en la cara y manos.

EN LA CRUZ ROJA DE STA. CATALINA

En el Dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina han sido curados durante los días de ayer y hoy nueve personas que presentaban daño en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña, trabajando o a consecuencia de accidentes automovilistas o ciclistas.

Notas del Carnet

PERSONALES

En la Parroquial Iglesia de Santa Fé, ha sido bautizada, imponiéndole el nombre de María Antonia, la preciosa hijita de nuestro querido amigo don Armando Cirer Homs, Oficial de la Banca March.

A las numerosas pruebas de sincero afecto recibidas con tal motivo por la familia Cirer-Moragues y los abuelos paternos y maternos, unimos nuestra más efusiva felicitación.

Por el Maestro de Obras don Antonio Jover y Oliver y su esposa doña Gerónima Rosselló Bujosa y para su hijo Antonio, ha sido pedida la mano de la Srta. Isabel Barceló Ramis.

La boda se celebrará en breve.

BODA

En la iglesia del Puerto de Pollensa, se celebró, el próximo pasado sábado, el enlace matrimonial de la bella y simpática Srta. doña Magdalena Massanet Barceló con el distinguido propietario de Porreras don Gabriel Mora Clar.

Bendió la unión el Rdo. Sr. don Andrés Casellas Pbro., quien pronunció "intra-Missam, sentidísima plática.

Actuaron de padrinos: por parte de la novia, su padre don Pedro José Massanet y Riera, torrero de faros, con canónigo en el fero del Puerto de Pollensa, y don Miguel Forteza, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; y por parte del novio, su hermano don Juan Mora y su tío don Lucas Clar.

Fueron testigos: por parte de la novia, don José Miralles, Ayudante de Obras Públicas, y don Jaime Rosselló, primo de la misma; y por parte del novio, su primo don Marcos Vidal y don Gregorio Vaquer.

Terminada la ceremonia, los novios, familia y numerosos invitados se trasladaron al fero del Puerto, donde se les sirvió una suculenta comida.

Los desposados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para el interior de la isla, en donde pasarán varios días.

NECROLOGICA

A los 81 años de edad, falleció ayer don Juan Rosselló de Son Forteza.

Hombre de recia raigambre mallorquina, y valioso escritor, fué una de las figuras cumbres del movimiento de renovación de la lengua vernácula, a cuyo objeto dedicó muchos años de actividad y lo mejor de su clarísimo entendimiento.

Era uno de los que con más entusiasmo contribuyeron siempre al esplendor de nuestra literatura regional. Como escritor, entre numerosos trabajos desperdigados en las columnas de revistas y periódicos, deja una espléndida colección de artículos y leyendas de aguda observación y notable mérito retórico, bajo el título de "Manyoc de fruyta mallorquina"; fué premiado en diversos certámenes y su personalidad relevante en los cenáculos literarios, le llevó a ser mentor y maestro de numerosos jóvenes aficionados a las letras. Aun en estos últimos meses de su vida, formó parte del Jurado Calificador en los Juegos Florales recientemente celebrados bajo la organización de la Asociación per la cultura de Mallorca.

Parajes a sus merecimientos literarios fueron sus méritos personales. Cultivó ampliamente la amistad, y su muerte marca un hondo pesar en la sociedad mallorquina. Descanse en paz el finado, respetable y cariñoso siempre. Elevamos al cielo una oración por su descanso eterno, y en estas líneas enviamos nuestra sentidísima expresión de íntima condolencia a toda su familia: a su viuda, a su hijo, nuestro amigo don Antonio; a sus nietos, y a su hermana. Déles Dios la cristiana resignación, lenitivo único para penas tan profundas.

Ha fallecido cristianamente en esta ciudad, víctima de una pulmonía que rápidamente le ha llevado al sepulcro, don Antonio Guillem Eustaquio. Contaba 74 años de edad. Desde su juventud se dedicó al arte de la marmolería, siendo un notable escultor y destacándose como un probo industrial.

Al consignar la noticia del fallecimiento que tanto ha afectado a quienes tuvieron ocasión de tratar a quien siempre se distinguió como buen amigo y excelente caballero, enviamos a su familia, esposa, hijos, hijos políticos y nietos nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona y en el "Ciudad de Palma", don Julio Parlá, don Honorato Surfeda, don Jaime Enseñat, don Carlos Muñoz, don José Valero, don Gabriel Juan, don José Llorens,

don Felipe Martínez, don José Rotger y don Juan Alonso.

En el avión correo ha salido esta mañana don Vicente Ramírez Pulido.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—S. Francisco Javier S. J.; S. Claudio, mr. CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Socorro, dedicadas a la Inmaculada Concepción.

Marítimas y aéreas

ENTRADAS

De Barcelona la motonave "Ciudad

DESDE PORRERAS



Con motivo de cumplir el 25 aniversario de su fundación la Sociedad El Porvenir, de Porreras, organizó un banquete que tuvo lugar en Montesión y al que asistieron 700 comensales. (Foto Vila)

Una velada artístico-cultural

Como estaba anunciado días pasados se realizó en el salón del "Cine Moderno" la función teatral a beneficio del periódico "La Voz de Porreras".

Al acto acudió nutrida concurrencia, viéndose todas las localidades ocupadas e invadidos los pasillos, que daban al salón un aspecto muy atractivo.

Amenizó el acto la renombrada banda de música la "Filarmónica Porrerense" tan magistralmente dirigida por don Pedro Mora.

En representación del periódico dirigido la palabra al público don Miguel Ximelis, exponiendo en forma clara y amena la "posición del diario ante el pueblo" haciendo un resumen de los trabajos que ha llevado a cabo la Dirección y demostrando como todos ellos tienden a la mejora social del pueblo, por cuya causa ha luchado y seguirá luchando mientras subsista.

Explica el criterio que se ha seguido con la colaboración, la que ha hecho libre, aceptándose artículos de cualquier política, social o científica, sean del que sean siempre que vayan debidamente firmados.

Continúa diciendo lo que entiende por periódico independiente y demuestra como en los ocho meses de publicación "La Voz de Porreras" ha sabido mantenerse como tal. Afirma que no depende ni de unos ni de otros; ni del "C. I." de la "F. O.", de la "I.", ni de Derechas si los hay que tal cosa creen, sino que es de todos, de todo el pueblo, y que por él, por sus ideales y por sus necesidades, siempre estará inspirado. Trae luego de la "posición del pueblo ante el periódico", viendo los aspectos de "contrarios, partidarios e indiferentes".

Examina detenidamente y razona los móviles que impulsan a cada uno de dichos grupos para mantenerse en su criterio.

Pone de relieve el egoísmo personal de los "contrarios" al criticar el periódico. Y resalta las ventajas que en él creen ver los "partidarios" entre las cuales cita las de que hoy todos los pueblos modernos tienen su periódico, recordando el "Sóller" que lleva sus cincuenta años de publicación; y de que es un freno para las injusticias de los grandes, así como un arma de progreso formidable al poder exponer con rapidez a la opinión pública las ideas que tiendan al mejoramiento social.

Presenta a los "indiferentes", como individuos que, más que a tener opinión propia, fácilmente se dejan llevar por lo que oyen decir a fulano o mengano, y eso es un serio mal porque se da a comprender bien que cada cual hablará del diario según le haya interesado en una cosa u otra. Así pues, aquellos que toda la vida han hecho lo que han querido, abusando de la ignorancia del pueblo, o de los que sean, no podrán estar nunca contentos del periódico si les descubren sus tretas.

Y excita al pueblo "indiferente" a que sepa distinguir, a que aprenda a mirar las cosas con sus propios ojos, que si lo hace así, se convencerá de que los que hablan mal del periódico son aquellos que en algunos de sus actos se han portado mal y se han visto censurados.

De modo que "La Voz" no conviene a las personas que les interesa no se "sepa" como llevan y hacen las cosas, y que conviene, y mucho, a las que las será un freno, para las segundas un

de Palma", capitán don F. Seguí. De Valencia el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

DESPACHADOS

Para Tarragona "Ciudad de Alicante", capitán don José M. Sánchez.

Para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don F. Seguí.

Esta mañana ha salido para Valencia y Madrid el avión correo de la Lape.

A causa de fuertes vendabales reinantes en la península no ha venido el aparato que debía aterrizar esta tarde en el aerodromo palmesano, y no saldrá, por consecuencia, mañana correo aéreo.

FRONTON BALEAR Hoy martes Noche a las 9:45 MALLORQUIN—TRECET contra SATUR—SOLOZABAL ATANO—ARRATE contra ECHIBURU—CARMELO Y QUIABURU. Más detalles por carteles y programas. IMPORTANTE: Al terminar la función habrá un servicio especial de autobuses. Mañana por la noche grandes partidos y quinielas americanas.

EN LA AUDIENCIA

El suceso de la calle de la Concepción

La tentativa de atraco a D. Juan March Monjo.—Detalles del apuntamiento.—La acusación fiscal.—Largo desfile de testigos.—Al cerrar nuestra edición la vista no ha terminado todavía.

Mucho antes de las diez se ha formado larga cola en el patio del Palacio de la Almudaina, a causa de la enorme expectación que había para presenciar la causa que contra Ramón Felices Llobregat, José Bueno Blanch Juan Bautista Albero, Daniel Manero y Sebastián Cantarellas, instruyó el juzgado de la Lonja y que ha sido calificada como robo en grado de tentativa y tenencia ilícita de armas.

HECHOS

Entre don Juan March y Monjo y el procesado Ramón Felices Llobregat existieron relaciones con motivo de contrata de obras que éste realizó por cuenta de aquél en la construcción de un hotel en el lugar llamado C'an Picafort del término municipal de Santa Margarita llegando a tener diferencias, por supuesto incumplimiento del contrato, que terminaron en un pleito promovido por Felices, contra March, reclamando indemnización de daños y perjuicios, llegando a dictar sentencia por el Juzgado de la Catedral de esta ciudad, que fué apelada por Felices, estando pendiente la apelación en el momento de ocurrir los hechos de antes, de celebración de vista ante esta Audiencia Territorial. El citado Ramón Felices disgustado por esa cuestión y queriendo ventilarla en forma violenta, el día 3 de septiembre último se presentó con otro individuo en el mencionado sitio de C'an Picafort y llegó a agredir a March Monjo dando lugar a la celebración de un juicio de faltas en el Juzgado Municipal de Santa Margarita, dictando sentencia con fecha 7 de octubre siguiente, condenando a Felices y al que le acompañaba a diez pesetas de multa.

Como el propósito del repetido proceso Ramón Felices era arrancar a March Monjo un documento en que se reconociera deudor de la suma de trescientas mil y pico de pesetas que era en lo que se consideraba perjudicado, dispuesto a conseguirlo de cualquier modo se entrevistó en Barcelona, con Domingo Cabeza Pedrol (a) el Cabra, concejudo como atracador y pistolero peligrosísimo, para planear el medio de llevarlo a la práctica, conviniendo que este último, como más conocedor del personal capaz para ello, buscara otros tres o cuatro que les pudieran ayudar y en efecto se puso al habla con los también procesados José Dueso bianchi, Daniel Manero Tejedor (este condenado por delitos de hurto) ambos activos revolucionarios en convivencia siempre con los elementos más perturbadores, capaces de todo lo imaginable para sembrar el terrorismo; habiendo tomado parte activa en el movimiento revolucionario anarco-sindicalista de Beceite (Teruel) en el mes de diciembre de 1933, y Juan Bta. Albero Segura, también de malísima conducta, sindicalista de acción y elemento de enlace de los cabecillas de fuera de su pueblo de donde al fin huyó, cuyos tres procesados aceptaron el encargo o participación mediante el premio de dos o tres mil pesetas que recibirían de Ramón Felices al terminar su cometido, el cual consistía, llegando a un acuerdo completo, en venir a Palma y en el momento oportuno, presentarse los tres últimos en el domicilio de don Juan March y Monjo y una vez frente a este intimidarle con las pistolas que llevarían, apoderarse de él y meterle en un automóvil donde estarían Felices y Cabrera y una vez en su poder no soltarle y retenerle por lo menos hasta que suscribiera el documento que le habían de poner a la firma, de reconocimiento de la deuda de la mencionada cantidad.

Con este concebido y decidido propósito, que debió ser tomado el día 2 de octubre en Barcelona, comenzaron su realización trasladándose seguidamente a Palma Domingo Cabrera, quien el día 23 trató ya de verse con el señor March Monjo, dándole una cita por teléfono valiéndose de la procesada Sebastiana Cantarellas Pericás, amante de Ramón Felices, que fué la que habló, aunque sin dar nombres y como no acordara aquel se presentó al día siguiente a su casa el propio Cabrera, sabiendo el señor March, quien no quiso escucharle por no conocerle y tener ya motivos de que algo se tramaba contra él. El día 25 llegó el procesado Juan Bta. Albero, el día siguiente 26 Daniel Manero y José Bueno, hospedándose los tres en la pensión Gual de la calle de San Cayetano, donde dieron nombres supuestos de Ramón Luis, Rafael García Ruiz y Julio Ruiz García y el día 27 llegó Ramón Felices Gual, que se fué a casa de su amante Sebastiana.

El mismo día 27 por la mañana Cabrera con otro que no ha podido ser determinado, fué a la citada pensión Gual, donde sabía estaban aquellos, porque él les había esperado a su llegada a Palma y conducido al señalado hospedaje, para advertirles que el golpe planeado y decidido lo darían el día

29 o 30, pero que aguardaran instrucciones más precisas, no llegando a realizarse por la circunstancia de que aquel mismo día, al arreglar en la pensión la habitación de los procesados Manero y Bueno que estaban juntos, se encontró el cargador de una pistola lo cual motivó que el dueño diera aviso a la policía y personándose ésta por la noche del citado día 27 sorprendió y detuvo a tres, ocupándose en la habitación de los citados Albero y Bueno una maleta propiedad de los mismos, conteniendo entre otras cosas dos pistolas, una marca "Igarra" calibre 7'65, con la bala en la recámara y dos cargadores con ocho proyectiles cada uno y otra marca "Parabellum" calibre 9, largo también, con bala en la recámara y otros dos cargadores con siete proyectiles cada uno, armas para cuyo uso no tenían licencia, les fueron entregadas por Cabrera, a Manero y Bueno en Barcelona para la realización del hecho anteriormente expresado no habiéndose encontrado ninguna a Juan Bta. Albero.

Desconocedores de esta detención; Cabrera y el otro que no se ha podido determinar se presentaron en la Pensión la mañana del 28 de octubre donde ya esperaba en ella la policía, ante la creencia muy fundada de que volverían los dos, que según había dicho el dueño estuvieron el día anterior y en efecto al presentarse fueron detenidos por el agente de policía Vicente Juan Riera y al ser conducidos a la Comisaría se abalanzaron sobre éste luchando hasta derribarlo y echaron a correr al propio tiempo que sacaban las pistolas comenzando a disparar haciendo lo propio el citado policía al darse cuenta de la huida y agresión, alcanzando uno de los proyectiles disparados por éste a Domingo Cabrera, produciéndole una herida en la región carotida de cuyas resultas falleció seguidamente, habiéndose ocupado una pistola "stard" calibre 9 largo, un cargador con once proyectiles y dos más con ocho proyectiles cada uno y otro con 2 proyectiles que estaba dentro el arma a nombre de persona distinta, un cuaderno de notas entre las que se encontraba una indicando la fecha de 30 de octubre y a continuación los nombres de don Juan March Monjo, Ramón Felices y Sebastiana Cantarellas y un croquis a mano de determinadas carreteras y caminos desde Palma a Pollensa y Alcudia.

La procesada Sebastiana Cantarellas Pericás, con conocimiento de lo que se iba a realizar, cooperó poniéndose al habla con el señor March Monjo, según queda expresado y negando después que en su casa estuviera Ramón Felices, tanto a un particular que fué a preguntarle por él como más tarde a la policía la cual en vista de su negativa registró la casa y allí le encontró.

EN LOS ESTRADOS. — PENAS

El abogado señor Jofre defiende a los procesados Bueno, Albero y Manero y don Fernando Pou a Ramón Felices y a Sebastiana Cantarellas.

Ambos letrados en el escrito de conclusiones provisionales solicita la absolución.

De Fiscal actúa el señor Marin que solicita para Ramón Felices Llobregat, 6 años y un día de presidio mayor; a Daniel Manero y Juan Bautista Albero, ocho años y un día de la misma pena a cada uno, a José Bueno dos años, cuatro meses y un día de presidio mayor y a Sebastiana Cantarellas seis meses y un día de prisión menor, a todos por el delito de robo y además a Daniel Manero, tres años de prisión menor y a José Bueno, seis meses de arresto mayor por la tenencia de armas y a todos las accesorias correspondientes y pago de costas y dar el destino legal a las armas ocupadas.

De acusador privado actúa el letrado don Jaime Suau.

(Durante la lectura del apuntamiento el letrado señor Pou solicita de la presidencia sean quitadas las esposas a los procesados.)

La presidencia dice que la Benemérita bajo su responsabilidad puede hacerlo y así se hace pero les son esposados los pies).

EXAMEN DE LOS PROCESADOS

Sebastiana Cantarellas. (Se le interroga por separado). A preguntas del Fiscal dice que conoce a Felices y al señor March Monjo, ignorando que ambos discutieran sobre la construcción del hotel de C'an Picafort, e ignorando las pesetas que se discutían. Ignoraba el día que Felices había de llegar a Palma, no extrañándose que llegara Palma porque había de hablar con el abogado y el Procurador que tramitaban la apelación. Que el día de la llegada (día 24) no salió, recibiendo solamente la visita de un matrimonio. Que ella no ha usado nunca el teléfono y que no dió cita al señor March Monjo.

Que el lunes fué una persona (no se oye el nombre) a preguntarle por él y como sabía que estaban disgustados le dijo que no estaba.

Al ir la policía creyendo que eran emisarios del anterior dijo que no estaba el Felices. Ignora que Felices quisiera arrancar a la fuerza un documento al señor March. Niega que fuera a su casa el que falleció.

A preguntas del señor Suau: Dice que a pesar de ir la policía con un guardia de seguridad, para evitar cuestiones dijo que no estaba. Que el Felices el domingo no salió y el lunes estuvo solo de 9 a 10.

Dijo que el abrigo de que se incautó la policía era de un tal Pedro J. Jacinto para arreglarlo, que se lo trajeron el domingo a la 1 de la tarde.

Dice que alguna vez coincidió con el señor March Monjo en C'an Mandilego.

A preguntas del señor Pou dice que Frau (nombre que no oímos) estaba enamorado con Felices y por esto le dijo que no estaba y por el motivo manifestado dijo lo mismo a la policía.

El Presidente ordena le sea presentado un sombrero que niega lo viera en su casa.

Entra en la sala Ramón Felices: A preguntas del Fiscal: Manifiesta que por no haberse construido lo convenido pleteaba con don Juan March Monjo y que el procesado se consideró perjudicado en 200 mil pesetas.

Niega que en C'an Picafort agrediera al señor March y que el juicio de faltas fué cosa del señor March Monjo. Que la erosión que le fué apreciada en aquel juicio se la produjo al bañarse en el mar.

Dice que vino a Palma el 27 para ver a Sebastiana y hablar con su abogado y procurador por haberse señalado el juicio para el día 8 de noviembre, teniendo intención de regresar a Barcelona el lunes. Que pensaba instalarse en Barcelona y al escribir a Sebastiana el 24 no le manifestó su propósito de ir a Palma, porque el día 25 recibió la visita de un señor con objeto de arreglar el asunto del señor March Monjo y que él firmó un documento de que al recibir las 300.000 pesetas él cedería útiles de obra y retiraría todos los asuntos relacionados con el Sr. March Monjo. Que la visita se presentó con una tarjeta del señor March Monjo.

Dice que él entregó una letra de cambio para que el señor March la firmara y tenerla como garantía del documento que él había firmado. Manifiesta que no salió de su casa hasta que le sacó la policía, ya que esperaba salir para ver al procurador a la una.

Niega conocer a Caleras y a un tal Salas. Niega también que con el Cabrera trataran de que viniera a Palma para rescatar el documento firmado. Niega nuevamente, conoció a los procesados; no les vio más que en la Comisaría. Niega estuviera en la pensión Gual; no conocía al que resultó muerto y que la policía le dijo que debía de estar con él.

Que el muerto tuviera una nota con nombre suyo y domicilios de él en Barcelona y Palma no le extraña ya que es conocido, no explicándose como figuraba el del señor March Monjo.

Dice que conociendo Mallorca él no podía intentar ni forjar el plan de que se le acusa.

Al enseñarle el sombrero dice que no es suyo, no recordando si dejó uno a lavar o compró uno. Se le pone el sombrero.

El señor Pou dice:—Supongo que no queda duda que el sombrero no es suyo.

El Presidente le corta.

A preguntas del señor Suau manifiesta que a la herida no le dió importancia. Dice que en Barcelona al recibir al emisario del señor March pudo apreciar que la tarjeta del Sr. March Monjo estaba escrita al dorso.

Dice que el documento lo escribió a mano el que envió el señor March, entregándosele después cuando le dió copia del documento hecho a máquina por un abogado de Barcelona, firmado ya y la letra de cambio.

Dice que el día que llegó a Palma, estaba algo mareado, y estuvo en la cama hasta antes de almorzar. Que no salieron por la tarde por recibir una visita de un matrimonio. Que el lunes Sebastiana se levantó a media mañana y antes que él. Que Sebastiana no salió, que él sepa. Que el abrigo encontrado era del esposo del matrimonio que le visitó el domingo.

El letrado señor Jofre le interroga y el procesado manifiesta que recibió la visita del emisario del señor March el sábado al mediodía.

A preguntas del señor Pou dice que el lunes por la mañana se entretuvo dibujando unos atrios. Que la policía le dió una tremenda paliza enseñando como pruebas un pañuelo y una fotografía, que después de esta paliza fué incomunicado y no comió nada y en estas condiciones declaró ante el juez,

que solicitó un médico y no le visitó. Intenta el señor Pou hacer algunas aclaraciones y el señor Presidente no le permite.

Añade que el documento no tenía ningún valor puesto que tenía que aprobarlo el señor March. No pretendía cobrar 300.000 pesetas, y creía que el señor March hubiera rebajado algo. Se ratifica en que el documento había de firmarlo él y no el señor March.

Daniel Manero.— Entra en el salón y a preguntas del señor Fiscal-jefe, manifiesta que no le cogieron en el movimiento revolucionario (que se cita en los hechos) de su pueblo.

Que cuando en un bar de Barcelona, Cabrera les ofreció trabajo en Mallorca y les habló de un documento. Que el Bautista les dijo al llegar a Palma suponía que les había engañado.

Que ellos se negaban a hacer nada violentamente porque eran trabajadores que aceptaron la pistola, porque Cabrer les dijo que desconfiarían de ellos.

Niega conocer al Felices y a Ramón pero que la policía se les hizo reconocer a la fuerza. Dice que si le reconoció en el Juzgado. Que Cabrer le entregó la pistola para que la llevaran a Palma.

Dice que Cabrer les prometió que él y su compañero Bueno se hablaran en el barco.

Bautista les dijo que como era cuestión de violencia no quería hacer nada y Bueno y él se unieron a Bautista en el propósito.

Que el sábado comieron los cuatro juntos en una fonda.

Dice que de la pensión el domingo sacaron una camisa, manifestando que Bueno sabía para qué. Que en la visita que les hizo Cabrer quería convencerles y ellos le dejaron que hablara con Bautista.

Que en Barcelona no le explicaron los planes, que los hechos no sabe para el día que estaban señalados.

A preguntas del señor Suau, manifiesta que se pasearon por Palma, yendo al Cine Mallorca y a un bar de una calle estrecha. No vieron la Plaza de Toros ni la estación del Ferrocarril. No fueron al teatro Balear y que vieron la película el Conde de Montecristo (se proyectaba en el Moderno).

Que Rafael fué a la pensión con otra persona que no se le veía porque él estaba en la cama. Diciéndole que no querían nada por la violencia.

Recuerda que sostuvo en un careo que habían de percibir 2.000 pesetas. Que la tarde del domingo la dedicaron a pasear.

A preguntas del señor Pou, dice que dijo conocer al Felices por miedo a la policía.

A preguntas del señor Jofre dice que se encontraba en Barcelona en situación apurada y el motivo de venir a Palma fué la propuesta de Rafael que no precisó el trabajo, aceptando la pistola para que el Rafael no les negara el trabajo.

Insiste que no quería hacer nada por la violencia. Que sabían que la situación de trabajo de Palma era buena. Que ellos se pagaron el pasaje. Que al recibir instrucciones desistieron.

Declara José Bueno, de 17 años y a preguntas del señor Fiscal, dice que Rafael les manifestó que había de firmarse en Palma un documento, un señor de ésta con un contratista y que después tendrían trabajo. Que ellos no debían intervenir en la firma y al enterarse de que no era así se negaron.

Dieron el nombre cambiado porque Rafael se lo dijo y ellos no le dieron importancia. Que en la lista de pasajes dieron su nombre verdadero.

El señor Suau le interroga, manifestando el procesado que no vio quien acompañaba a Rafael al visitarles para vencer su resistencia, diciendo que en aquella entrevista quedó rota toda relación.

No recuerda les ofrecieran en Barcelona pesetas y trabajo (1.500 ptas.). Salían de paseo, no fueron a ningún bar, ni vieron la plaza de Toros ni de cerca ni de lejos. Fueron a un cine.

A preguntas del señor Jofre manifiesta que había trabajado con un muchacho de Mallorca hablándole favorablemente de la situación social. Creía que de la firma del documento dependía su trabajo no creyendo fueran ellos los encargados de hacerlo firmar y al enterarse el Bautista se negaron a tomar parte en el acto violento.

No recuerda bien si vieron la plaza de Toros. Dice que estuvieron en el bar Taxi y en un cine.

Comparece Juan Bautista.—Contesta al señor Fiscal diciendo que no tuvo que salirde Valderobles por su conducta. Dice que vino a Palma con objeto de trabajar y que Rafael les dijo que se firmaría un documento para la continuación de unas obras, pero que al ver donde estaba metido rompió con Rafael. Dió el nombre falso porque se enteró de que en Barcelona le reclamaban por unas hojas clandestinas.

Que Rafael le dijo que no querían firmar el documento y que había que emplearse la violencia y el procesado le dijo que para ello no servía.

A preguntas del señor Suau dice no sabía el día de la llegada de Rafael, y que el sábado por la mañana rompió con él. Que yendo con los otros dos compañeros vieron la plaza de Toros y un campo de fútbol, y por la noche fué al bar Taxi.

A preguntas del señor Jofre dice que solo querían trabajar. Que dió cuenta a sus compañeros del lo en que se hallaban metidos y ellos con él desistieron de todo acto de violencia.

PRUEBA PERICIAL

Comparecen como peritos calígrafos los señores Piña y Tous y Maroto. Manifiestan que los detalles que han apreciado no son suficientes para suponer de una manera concreta sean puestos por la misma mano, la escritura de unas cartas y unas notas.

A preguntas del señor Suau dice que antes de escribir "Puebla" en el croquis habían escrito otra palabra. Los peritos aminoros señores Pizá y Pons manifiestan a preguntas del señor Fiscal, después del examen de las pistolas, que están en condiciones de funcionar, son de precisión y automáticas.

PRUEBA TESTIFICAL

Don Vicente Juan, agente de vigilancia. — Dice que tuvieron confianza de que había unos individuos de conducta dudosa. Que los detuvieron. Que al día siguiente fueron a detener a los que hicieron la visita a los que se hospedaban en la pensión Gual.

Que al llevarse a Rafael y a su acompañante a la Comisaría, Rafael intentó derribarle y que el compañero y él emprendieron la huida, haciendo el testigo dos disparos, uno al aire, cayendo de bruces uno de los fugitivos.

El compañero de Rafael, aunque no lo afirma dice que por la estatura, cara y pelo parece él Felices.

Detalla lo que encontraron en los bolsillos del muerto: cargadores, pistolas, etc.

Dice que visitaron unas casetas en la carretera de Palma a Inca; estaban cerradas y de aspecto de las de campo mallorquín.

Don Luis Degorgue. — Dice que el motivo de ir en busca de Felices fué porque encontraron su nombre en una libreta del muerto.

Al negárseles que estuviera en casa la registraron y encontraron al Felices en la galería.

Don Abelardo Arnaiz.—Nose oyen sus respuestas.

Don Antonio Duri.—Dice que en la calle del General Barceló vió a los procesados y no le gustó el aspecto de los mismos y al día siguiente les vió nuevamente y cuando se había decidido hacer un registro al día siguiente por la noche el dueño de la pensión Gual denunció el encuentro del cargador.

Dice que negaron que fuera suya la maleta pero la dueña dijo que sí y al abrirla en su presencia se hallaron las pistolas.

Don Juan Pujolá. — Manifiesta que acompañó a don Luis Degorgue (no oyéndose nada más de su declaración). Ratifica lo manifestado por el señor Degorgue.

Dice que el señor March Monjo como amigo le indicó sus sospechas tres o cuatro días antes del de autos y que él le acompañó a visitar al Comisario. Cree que estaba vigilado.

Don José Saldaña. — Cooperó en la detención de los que estaban en la pensión Gual, ratificando las manifestaciones del señor Guri.

D. Guillermo Roldán.—Que en Barcelona les contrataron para una "faena" y que de ir bien les darían unas 2.000 pesetas y trabajo en unas obras. Que el financiador de la operación era Felices aunque el que lo dirigía era Cabrera y a cuenta de las gestiones para el hallazgo del que no pudo ser detenido.

Que el muerto era fuerte al parecer y corpulento. Solo vió al Felices en la Comisaría.

(Como el testigo es algo sordo los defensores se interesan por si funciona normal o no).

Don Antonio Rullán. — Que la "faena" encargada, manifestaron los tres primeros detenidos era hacer firmar un documento para entregar a un contratista de obras.

Dice que Daniel reconoció a Felices. Don Juan March Monjo. — Dice que antes de dictarse sentencia con referencia al pleito que se ventiló, él hizo gestiones para indemnizar al maestro Felices.

Dice que le agredió una noche el Felices en San Bauló y que no ha enviado a nadie a Barcelona y que recibió por teléfono de un amigo anónimo un aviso en que se le decía que había un individuo afiliado a la F. A. I. y de antecedentes pésimos, y que llegarían más, que sería secuestrado y le obligarían a firmar una letra de cambio y unos documentos.

El señor Frau le hizo idénticas manifestaciones.

Que recibió una cita por teléfono conociendo la voz de Sebastiana.

Dió orden a las criadas que no se abriera a nadie desconocido y un individuo al entrar un chico lechero se coló y preguntó por don Juan March Monjo. ste individuo dijo apellidarse Salas.

El testigo salió al pasillo armado y vió al individuo que preguntó por don Juan March y Ordinas, obligándole a que saliera de su casa.

El Comisario de policía le puso a sus órdenes el señor Tous, agente.

El declarante hizo gestiones para hallar el domicilio de la Sebastiana.

Que al enseñar una fotografía del muerto al colon de San Bauló le reconoció como uno de los que vigilaban un día su finca.

Dijo reconoció perfectamente a Felices quien le agredió una noche en San Sauló.

El señor Pou hace notar al señor March que no había afirmado en las declaraciones del sumario, que solo le pareció fué la voz de la Sebastiana.

A preguntas del señor Jofre dice que no sabe si el confidente fué quien hizo gestiones en Barcelona. Simón Gual. — Explica la persecución y dice no puede ser Felices el que

huyó pues no llevaba bigotes. Catalina Gual. — No aporta datos de interés.

Francisca Nebot. — Es la dueña de la pensión y su declaración solo hace referencia al hallazgo del cargador y gestiones de la policía.

José Salas. — Explica la persecución de los fugitivos en la calle de la Concepción.

Jaime Barceló es renunciado. Lucía Mayonda, no comparece.

Se suspende la vista para esta continuación esta tarde.

La sesión de esta tarde

Al reanudarse la sesión esta tarde sigue la prueba testifical.

Margarita Pastor. — Es la criada de don Juan March y Monjo, y manifiesta que el que preguntó por el señor March dijo llamarse Salas, que resultó ser el muerto.

Francisco Frau. — Dice que tuvo noticia que contra el señor March Monjo se preparaba un atentado. Que tuvo noticia por teléfono de persona desconocida y que lo puso en conocimiento del señor March Monjo.

Manifiesta que el telefonista anónimo le dijo que habían llegado elementos de "cuidado" que estaban a las órdenes del señor Felices, pero al enterarse de que estaba en Palma procuró verle, cosa que no pudo lograr por decirle que no estaba en casa.

El señor March le comunicó que había sido citado en la calle del General Barceló, recomendó al señor March no se moviera.

A preguntas del señor Suau contesta que el domicilio del señor March Monjo está muy cerca de la Plaza de Toros.

Gabriel Vives. — Dice que una noche al retirarse el señor March Monjo en Son Bauló fueron agredidos por Felices y otro.

No se equivocó al ver el Felices y que le hirió en el brazo.

Rafael Beltrán. — Dice que al ver las fotografías de los procesados, en el periódico le recordaron unos clientes que acudiera a su bar el domingo por la noche.

Tomás Asensio. — Dice que tiene una agencia administrativa; dice que el señor Felices era cliente de la agencia.

Dice que muchos le confunden con Calero.

Dice que él no redactó ningún documento si bien Calero le dijo que le pusiera a máquina unos documentos de transacción.

Que el Felices muy bien puede equivocarse puesto que ha sido confundido por otros clientes.

El Fiscal ha solicitado la lectura de diversos folios que hacen referencia a los antecedentes penales de los procesados excepto a Felipe y a la amante de éste, de los que resultan que son individuos revolucionarios de oficio.

La defensa señor Jofre modifica sus conclusiones en el sentido de en caso de condena de sus patrocinados lo sean: Manero a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor, Bueno a 6 meses de arresto y Bautista absuelto.

Los demás mantienen sus conclusiones que elevan a definitivas.

El Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar a Felipe una agravante, y en vez de seis años pida ocho.

Después de las cinco de la tarde empiezan los informes de las partes.

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0 N. 756'1
M G N
Características de la tendencia barométrica x 01
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento S. W. 1
Estado del cielo N.
Temperatura C. 15'2
Humedad relativa 9'1
Temperatura máxima ayer 23'6
Id. mínima 09'8

MAÑANA:

SANTORAL — Se celebrará la festividad de Santa Bárbara
CORREO MARITIMO — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona
A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona
MERCADO — Se celebrará en Sineu
LIRICO — Sesiones de cine sonora de 6 tarde a 12 noche
BALEAR — Sesiones de cine sonora de 3 tarde a 12 noche
CINES — Moderno, Oriental, Principal, Born y Riáto

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

ASOCIACION DE BENEFICENCIA
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 11 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1934.
Hasta el día 9 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
Palma 30 de Noviembre de 1935.— El Director Gerente, Francisco Socias

Dietario Agenda para 1936

El Dietario Agenda de Bufete confeccionado para el año 1936, contiene:
 Una pequeña guía de Mallorca. — Plano de Palma. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas, para recibir cartas con valores, objetos asegurados etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadrado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de José Tous. — Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

El señor Chapaprieta habla del plan parlamentario

Madrid, 2 (11 n.)

Esta tarde los periodistas expusieron al señor Chapaprieta que había algunas dudas sobre la referencia dada del Consejo celebrado esta tarde.

En lo que se refiere al plan parlamentario, el señor Chapaprieta dijo: —El acuerdo ha sido que una vez que se entregue a la mesa del Congreso el dictamen de la comisión investigadora del asunto Nombela, se discuta preferentemente so-

Consejo de Ministros

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AL GOBERNACION

Madrid, 2 (11 n.)

Desde las diez y media de la mañana hasta después de las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio primero en Consejo y después bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida el ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas sobre si había presentado al Consejo algún proyecto relativo a la reorganización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El señor de Pablo Blanco contestó:

—No se trataba de presentar un nuevo proyecto. Lo que he hecho ha sido solicitar del Gobierno la autorización oportuna para que pueda leerse en el Parlamento el proyecto que ya existía y que era obra del antiguo ministro señor Vaquero.

—¿Pero ese proyecto del señor Vaquero se respeta en toda su integridad?

—No; parte de él sí. Pero, desde luego, se han introducido algunas modificaciones que han sido aceptadas por la Comisión correspondiente. Por lo tanto, el proyecto va de acuerdo con el dictamen que ésta emitió.

REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—Fué breve el Consejo celebrado antes del Consejo presidido por el Presidente de la República. El ministro de Estado habló en relación con nuestra actuación comercial y política internacional.

Al despachar el ministro de la Gobernación se habló extensamente de las medidas que se precisa tomar en relación con hechos tan lamentables como el ocurrido el pasado sábado en la Plaza de la Villa.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio trajo al Consejo varios asuntos relacionados con los combustibles líquidos y de nuevo hizo una amplia exposición relacionada con el problema del trigo.

Del resto del despacho no existe casi nada que merezca destacarse más que la propuesta del ministro de Obras Públicas sobre la constitución de una Cámara nacional del transporte.

No pudo el Gobierno terminar sus deliberaciones, y por haber quedado pendiente el estudio referente a las propuestas de la Comisión del Trigo, se acordó continuar el Consejo a las cinco de esta tarde en la Presidencia.

El Consejo ante Su Excelencia comenzó a las once y media y se inició con una amplia exposición hecha por el ministro de Estado sobre el Convenio franco español recientemente firmado.

Su Excelencia felicitó al ministro de Estado y en él a todo el Gobierno por el éxito obtenido con estas negociaciones y habló después muy detenidamente sobre los problemas de defensa nacional, así como del plan parlamentario.

AMPLIACION DE LO TRATADO

En el consejo que celebraron esta mañana en Palacio los ministros, el señor Martínez de Velasco anunció que probablemente mañana llegará a Madrid el delegado francés que viene para ultimar la segunda parte del convenio con el citado país relacionado con los pagos.

Habló después del conflicto italo-etíope que en estos últimos momentos se ha agudizado de tal modo que ha hecho temer posibles derivaciones. Afortunadamente, las últimas impresiones son más tranquilizadoras pero en definitiva hasta el próximo día doce en que volverá a cele-

bre cualquier otro asunto que figure en el orden del día.

Mañana, como desde luego no habrá dictamen, discutiremos los derechos reales.

Preguntado si continuaría el Gobierno las gestiones para la cuestión de la reforma electoral, dijo:

—Desde luego, pues precisa encarrilar ese asunto, para ver si a fines de semana podemos empezar a discutirlo.

Los periodistas le dijeron: —Todas estas cuestiones van retrasando la discusión de los presupuestos.

—Efectivamente, dijo el Presidente, por ello tendremos que emplear varias sesiones nocturnas.

El jueves también celebraremos Consejo de Ministros en la Presidencia.

brarse una nueva reunión en Ginebra de esta ciudad no habrá noticias concretas.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de las noticias recibidas de Oviedo, en las que le comunicaban el descubrimiento de otra cantidad importante de fusiles. Habló después del escandaloso atraco ocurrido el pasado sábado en la Plaza de la Villa, lamentándose del escaso número de agentes de Policía que hay en España. Propuso medidas preventivas para impedir la repetición de esta clase de sucesos y solicitó la venia del Consejo para leer en el Parlamento un proyecto, reformado, del señor Vaquero.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones trató del problema de los transportes.

Por su envergadura, tanto en la parte económica como política, es un asunto que hay que afrontarlo con medidas de gran previsión.

Propuso el señor Lucía la constitución de la Cámara Nacional de Transportes con representaciones del Estado, de los intereses ferroviarios y de los usuarios. El Estado podría tener en esta representación delegada de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y Justicia, y Guerra, dos abogados del Estado y otros dos interventores de Hacienda.

Los intereses ferroviarios pudieran estar representados por las Compañías de M. Z. A. Norte, Oeste y Andaluces, los delegados de las otras Compañías ferroviarias de la zona Norte y Sur, de las industrias proveedoras del ferrocarril, de los intereses de los transportistas por carretera, en los que estarían representados los transportistas de las series A y B, libros y taxímetros, delegados de los Clubs automovilísticos, el comercio y la industria del automóvil y los usuarios a través de las Cámaras de Comercio, Agrícolas y Confederación de Sindicatos Agrícolas.

Esta Cámara Nacional de Transportes estaría presidida por el ministro de Obras Públicas y pudiera ser un órgano consultivo en este problema de los transportes y singularmente en lo que afecta a su coordinación.

De estas representaciones se nombraría un Comité ejecutivo representante de la Cámara Nacional con el cual pudieran ser un órgano consultivo en este problema de los transportes y singularmente en lo que afecta a su coordinación.

De estas representaciones se nombraría un Comité ejecutivo representante de la Cámara Nacional con el cual pudieran entablarse todas las negociaciones que fueran precisas en todo momento.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio trató de los combustibles líquidos.

Hay ahora un matadero de caballos cuya carne se expende en un solo establecimiento, debidamente autorizado para ello.

Al ministro han llegado peticiones para establecer más despachos de estas carnes, pero al mismo tiempo han surgido las protestas de los ganaderos y el Gobierno, atento a estas reclamaciones, ha acordado no conceder los permisos que de él se solicitaban.

Asimismo el señor Usabiaga trató de los problemas referentes a la Comisaría del Trigo. Este asunto, por su gran importancia y por la honda divergencia en que aparecen algunos ministros no fué más que abordado en el consejo, dejándolo para ser tratado a fondo en el Consejo de ministros que esta misma tarde se celebrará, a las cinco, en la Presidencia.

El Gobierno tomó el acuerdo de decretar el cese del señor Elorza como jefe de la Cárcel Modelo de Madrid.

Parece ser que las causas que han inducido a tomar esta resolución se deben a la determinación de aquel jefe con ocasión del fallo absolutorio por los tribunales para el señor Largo Caballero. El señor Elorza en cuanto llegó a él la orden de libertad del detenido y sin tomar las más elementales precauciones y sin comunicar esta orden al Gobierno, puso en libertad al jefe socialista.

Se habló en el Consejo de las sentencias que hay dictadas por los tribunales, aunque sin llegar a tomar acuerdos.

A las once y media pasaron los ministros a reunirse en Consejo, presidido por Su Excelencia.

En este Consejo el señor Chapaprieta hizo un detenido estudio de la situación política interior y a continuación el ministro de Estado dió cuenta a Su Excelencia del convenio comercial que se acababa de ultimar con Francia.

Su Excelencia felicitó al ministro de Estado y al Gobierno por haber llevado a feliz término esta negociación comercial con el país vecino. Luego el ministro de Estado informó al Presidente de la República de la situación internacional en relación con el conflicto italo-etíope.

A continuación el Presidente de la República y tras su acostumbrado discurso sobre política internacional e interior hizo varias preguntas, según costumbre, al Gobierno, sobre leyes aprobadas en el Parlamento, y anunció que usando de las prerrogativas que le confiere la Constitución pensaba devolver al Parlamento la ley de amortización del clero castrense.

Esta ley fué aprobada por la Cámara mediante una proposición que presentaron y defendieron los señores Fernández Castillejos y Manglano.

Luego el presidente comentó con el Gobierno el atraco de la Plaza de la Villa, aconsejando medidas de prevención y por último se refirió al plan parlamentario que hay que desarrollar en este período legislativo, en el que a juicio de Su Excelencia deben quedar aprobadas no solamente la nueva ley económica, sino la electoral y la de reformam de la Constitución.

Ampliación al Consejo

MÁS NOTICIAS

Se sabe que en el Consejo de hoy, al plantear el Ministro de la Gobernación la necesidad de aumentar las plantillas del cuerpo de Policía, el señor Chapaprieta reiteró sus puntos de vista contrarios a toda clase de aumentos, reconociendo la necesidad de la petición del Ministro de la Gobernación.

Dijo por último que si se accedía a ello sería como norma imprescindible de extraer el oportuno crédito de otros capítulos del Presupuesto.

En el Consejo de Ministros presidido por el señor Alcalá Zamora éste se lamentó del uso arbitrario que se hace del idioma español en algunas disposiciones que aparecen en la "Gaceta", de diverso Ministerio.

Examinó también el Presidente de la República la actual situación política de una manera minuciosa, haciendo ver la duda que tiene de que los Presupuestos y el conjunto de proyectos económicos puedan estar aprobados antes de fin de año, dadas las lentas discusiones que se producen en el parlamento y la repetida falta de número de diputados a las sesiones.

Tuvo frases de elogio para la labor que desarrolla el señor Chapaprieta frente al Ministerio de Hacienda y la Presidencia del Consejo, por lo cual parece que reiteró al Gobierno su plena confianza para que haga uso de ella, como mejor convenga a los intereses de la nación.

Habló también el Presidente de la República de la imprescindible necesidad de tener aprobada cuanto antes la Ley electoral. Para que esta cuenta con las mayores asistencias parlamentarias debe estudiarse una fórmula que represente coincidencia absoluta entre todos los grupos políticos de la Cámara prescindiendo la mayoría gubernamental de mantener posiciones irreductibles.

También en el discurso presidencial aludió veladamente a la reforma constitucional, deduciéndose de las palabras del señor Alcalá Zamora que se inclinaba hacia una reforma del menor alcance posible y si pudiera ser de preceptos que no encontrasen en su discusión sistemática, oposición por parte de los grupos políticos.

allegados del poder en el actual momento.

Se asegura que en el Consejo de hoy a propuesta del Ministro de Justicia se acordó cese en el cargo de Director de la Cárcel de Madrid el señor Elorza.

El señor Alcalá Zamora parece que anunció que haría uso del voto que le concede la Constitución para la Ley que se refiere a la amortización del clero castrense.

Ayer tarde se celebró otro Consejo de Ministros

Madrid 2 (11 n.)

A las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros que terminó antes de las siete de la tarde.

Se dedicó al estudio de varios proyectos que prepara la Comisaría de trigo para abordar el problema triguero.

El asunto quedará resuelto en otro Consejo.

e habló de los problemas parlamentarios, acordándose dar preferencia al dictamen emitido por la Comisión que investiga el asunto de la denuncia del señor Nombela.

El asunto del señor Nombela

TRABAJOS DE LA COMISION

Madrid 2 (11 n.)

A las 5'15 de la tarde se constituyó en el Congreso la Comisión investigadora del asunto del Sr. Nombela.

Poco después llegó al Congreso el vocal radical señor Mariano Arrazola. Dijo que venía del domicilio del señor Leroux para invitarle a comparecer ante la Comisión, si lo deseaba. El señor Leroux dijo que si se trataba de dejarlo a su arbitrio, prefería no comparecer; ahora, si la Comisión lo estimaba imprescindible, comparecería inmediatamente.

A las siete de la tarde estuvo declarando ante la Comisión el señor Royo Villanova.

Al salir, conversando con los periodistas dijo que se limitó a explicar lo ocurrido en el Consejo de Ministros en que se trató el asunto, insistiendo en que hubo acuerdo, sinó explícito, implícito, en el sentido de atender a la petición de la compañía Tayá.

Es cierto, añadió el Sr. Royo Villanova que faltaba en el expediente la estampilla y firma del Secretario del Consejo de haber sido examinado dicho expediente, pero esto se olvida muchas veces, por la precipitación en acabar las reuniones ministeriales.

Yo mismo, siendo ministro me he encontrado varias veces que faltaba este requisito en los expedientes examinados en Consejo.

A las ocho de la noche llegó el señor Chapaprieta al Congreso, pasando al despacho en donde estaba reunida la Comisión permanente, unos veinte minutos.

A la salida el señor Chapaprieta dijo que su declaración había sido breve, pues yo esta mañana había enviado a la Comisión los documentos que había en la Presidencia del Consejo relacionados con este asunto.

El diputado Sr. Cano López, que se encontraba entre los periodistas dijo: —Parece que está de moda que los Presidentes del Consejo declaren ante las Comisiones parlamentarias.

El señor Chapaprieta, sonriendo, dijo: — Si esto es natural en una democracia.

También estuvo declarando el señor Lucía.

Al salir dijo: —He explicado detalladamente la técnica que se sigue en los Consejos de Ministros: Una vez que los expedientes son examinados, se me entregan y les pongo la correspondiente estampilla. No es cierto lo que se ha dicho que, una vez terminado el Consejo, vuelva al despacho o se me envíen los expedientes para realizar esa operación.

Un periodista observó: — Pues entonces se dijo que si no aparecía firmado el acuerdo era porque no existía acuerdo tal.

A ello el señor Lucía repuso: —Efectivamente, no se tomó acuerdo alguno.

Y agregó otro informador: — El señor Royo Villanova ha insistido en que hubo acuerdo, añadiendo que, por otra parte, son muchas las veces en que se olvida el poner la estampilla.

A lo cual contestó el Sr. Lucía: — Eso puede ocurrir cuando se trata de asuntos de trámite. Además, no es cierto que en la nota oficiosa del primer Consejo de Ministros en que el asunto fué tratado, se consigne que ese expediente hubiera sido aprobado. Como tampoco lo es que en el segundo consejo se hiciera constar que habíase revocado el acuerdo y que el Presidente de la República había felicitado al Gobierno por esta decisión.

EL SR. GIL ROBLES DECLARA

Por la noche estuvo prestando declaración el Ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Al salir dijo a los periodistas: — Aunque mi estancia en el despacho de la Comisión ha sido breve, como yo hablé de prisa, mi declaración ha sido extensa. Creo que he dejado suficientemente claros todos los puntos.

Preguntado acerca de los términos de su declaración se negó a dar referencia alguna, diciendo:

— Eso corresponde al Presidente de la Comisión.

DECLARA EL SR. CANO LOPEZ

También estuvo declarando el señor Cano López y al hablar con los periodistas se negó también a exponer los términos de las declaraciones diciendo que competía a los miembros de la comisión el dar la referencia o no.

RESERVA DE LOS COMISIONADOS

A las diez de la noche terminó la reunión de la comisión.

Todos los miembros se mostraron reservados, manifestando únicamente que mañana a las once se reunirá de nuevo para seguir su labor.

Después del atraco del sábado en Madrid

LA LABOR DEL JUZGADO

Madrid, 2 (11 n.)

El Juzgado que entiende en el asunto del atraco a los pagadores del Ayuntamiento, tomó declaración a varias personas testigos del hecho.

Declaró un cartero que pasaba por la calle del Rollo que un individuo que se hallaba allí parado, sin duda para guardar la retirada a los atracadores, le cortó el paso diciéndole que se marchase rápidamente pues no podía pasar y le amenazó con una pistola, diciéndole que le mataría si no obedecía en el acto.

Un carbonero que habita en la calle del Rollo afirmó que guarecido en su portal presenció la huida de los atracadores y dijo que si se le presentaran los reconocería.

AUTOPSIA

Se practicó la autopsia al obrero municipal Alvaro Fernández.

Resultado que murió de hemorragia interna por rotura de la arteria iliaca.

Presenta cinco balazos en el abdomen y muchas perforaciones en los intestinos.

PRECAUCIONES

Se ha dispuesto que para lo sucesivo de los servidores de las camionetas portadoras de fondos, vayan armados.

Además no se descargará junto a la puerta de la Casa de Cisneros, sino dentro del patio y durante el traslado del dinero a las dependencias las puertas permanecerán cerradas.

ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO

El acto del entierro del obrero municipal muerto por los atracadores han constituido una verdadera manifestación de duelo.

Todos los compañeros asistieron al acto y se enviaron numerosas coronas.

Una exposición de obras de Lope de Vega

Madrid 2 (2 t.)

Ayer por la mañana el Presidente de la República, con los señores Sánchez Guerra, General Batet, el Ministro señor Bardají, autoridades y personalidades, inauguró, en uno de los salones de la Biblioteca Nacional, la exposición de las obras de Lope de Vega.

Se lamentó de que no viviera el señor Ramón y Cajal, de que esté enfermo el señor Amalio Gimeno, y que el Dr. Marañón permanezca mudo, para que hubieran cantado las glorias de Lope de Vega.

Después, el Presidente de la República visitó todas las instalaciones.

Del robo de la Catedral de Pamplona

Madrid 2 (11 n.)

Pamplona. — El juez instructor del sumario del robo de la Catedral ha declarado no haber lugar a la reforma del auto de procesamiento dictado contra el mejicano Oviiedo de la Motta.

Por tanto se mantiene su procesamiento con todas sus consecuencias, y prisión sin fianza.

En cambio se revoca el procesamiento con toda clase de pronunciamientos favorables para Papaello, siendo puesto en libertad.

Papaello ha dicho que permanecerá algunos días en Pamplona para que le vean y se borre el mal concepto que se había formado de él.

Ha manifestado que visitará la Catedral pues ni siquiera la conoce.

La hermana del Rey de Inglaterra está grave

Madrid 3 (3 m.)

Londres. — Se anuncia oficialmente que la Princesa doña Victoria, hermana del Rey de Inglaterra sufrió anoche un fuerte ataque de hemorragia gástrica, que se hizo necesaria la transfusión de sangre.

El estado de la princesa es crítico. Los reyes han suspendido el viaje que tenían anunciado para Sandringham.

Tampoco abrirá el Rey el Parlamento.

Mañana el discurso de la Corona será leído por el lord Canciller.

Una alocución papal

Madrid 2 (11 n.)

Ciudad del Vaticano. — Es dada con interés enorme la alocución del próximo Consistorio.

Probablemente según se dice, usarán las palabras del Sumo Pontífice sobre la situación actual del mundo, los peligros de guerra que se ciernen sobre la humanidad.

Declaraciones del Jefe del Gobierno griego

Madrid 2 (11 n.)

Atenas. — El Presidente del Gobierno ha dicho que éste es un período de conciliación nacional y reedificación, libre de compromisos políticos y sostenido por la confianza del Rey.

La política se basará en preparar unas elecciones libres, labor económica, presupuestos, reforzamiento de la defensa nacional y política de fidelidad a los compromisos internacionales con la Liga báltica y mantenimiento de amistad con todas las potencias para ir rápidamente a las elecciones para que el pueblo se beneficiara.

Ha dicho que la amnistía será general dejándose sin efecto las condenaciones excepto las de las formas adquiridas por medios deshonrosos.

El conflicto italo-etíope

EN EL FRENTE MERIDIONAL

Madrid 2 (11 n.)

Addis Abeba. — En el frente meridional han reanudado su actividad el sector de Dolo, las tropas del Destá.

LOS ABISINIOS DICEN QUE EL ABARO SE LIBRA UN COMBATE

Addis Abeba. — Recíense noticias de que desde hace varios días se combate en Abaro, a 65 kilómetros al norte de Makalé, es decir detrás de las líneas italianas, las cuales tratan de cortar los etíopes para interrumpir las comunicaciones con la vanguardia.

Dícese que los italianos se batieron retirada hacia Adua, con muchas bajas.

El ministro de la Guerra ha admitido al Ras Seyum que la retirada de los italianos en Makalé puede ser un lazo.

El ras Desta con 20.000 hombres el frente Suroeste, anuncia que se detendrá el avance de los italianos, cuales han tenido que abandonar posiciones montañosas, para librar breve la batalla.

Los aviones italianos no han efectuado bombardeos en las últimas horas por la mala visibilidad.

No se ha confirmado que las tropas del Ras Desta hayan penetrado en Somalia italiana.

LA AVIACION ITALIANA DESTROYE UNA COLUMNA ETIOPE

Asmara. — Una escuadrilla de la aviación italiana ha realizado un vuelo de reconocimiento lanzando bombas contra las fortificaciones de Regohur, destruyendo una columna abisinia motorizada.

POBLACION ENTUSIASMADA EN UNA GRAN BATALLA

Madrid 2 (11 n.)

Addis Abeba. — La población italiana está entusiasmada del curso de las operaciones.

Se espera se libere una gran batalla que se cree será decisiva en el teatro del Norte.

Parece que los italianos que están en el frente de Ogaden sufren escorbuto y otras enfermedades.

ORDEN DEL EMPERADOR

El Emperador ha ordenado que la población civil evacue Harar y que se instale a instalar los heridos y enfermos.

Con ello confía no la bombardeo de la aviación italiana.

Se ha comunicado esta decisión a la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

FIESTA RELIGIOSA EN ASMARÁ

Asmara. — Celebróse ayer en Asmara la gran fiesta en honor a la Virgen.

Asistieron a los actos religiosos los altos dignatarios eclesiásticos.

El Vicario apostólico de Eritrea, Cateano, ofreció al Alto Comisario objetos de oro y plata, como contribución a los esfuerzos italianos en África Oriental.

SIN NOTICIAS

Asmara. — Ayer no fué facilitada por el Estado Mayor ningún comunicado oficial.

ACERCA DE UNA SUPUESTA AMENAZA DE MUSSOLINI

Londres. — Entre el elemento diplomático de Londres reina expectación ante los rumores circulares estos días afirmando que el señor Mussolini estaría dispuesto a transigir en algunos de sus puntos de vista y a buscar una solución en el conflicto italo-etíope.

Se ha llegado a afirmar incluso que el Duce transigiría en negociar con Etiopía, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, dejando de lado las primeras exigencias de "protección absoluta" sobre el imperio del Negus. Entre los numerosos comentarios que estas noticias han despertado, los círculos autorizados no podían olvidar, naturalmente, el tan impo-

simo de los elementos financieros. En efecto, se considera que si efectivamente el Duce se decide a transigir y a buscar una solución "honorable" a la aventura africana, ello es debido a la situación financiera de Italia. En efecto, la campaña de Etiopía está costando mucho más dinero, muchos más hombres y muchos más esfuerzos de lo que se creyó en un principio.

ENOMES DE METALES PRECIOSOS

Roma. — El Rey ha ofrecido a Mussolini una importante cantidad de lingotes de oro y plata, con destino al Banco de Italia. También numerosos diputados han entregado, con igual fin, las medallas que poseen. Los italianos residentes en Túnez han remitido al mismo banco catorce lingotes de oro. Y también los obispos de Génova, Palermo, Venecia, Trieste y otras diócesis, han hecho entrega de crucifijos, candelabros, cadenas de oro, etc., para las necesidades de la patria.

ENOME DEPOSITO

Roma. — En Garcey ha sido construido un depósito enorme de chatarra, con cabida para 0500 quintales métricos.

Ecos varios

TOMA POSESION UN NUEVO ACADÉMICO

Madrid 2 (2 t.)

En la Academia Española se ha celebrado el acto solemne de ingreso del nuevo académico don Enrique Díez Canedo.

El recipiario pronunció un discurso sobre el tema: "Unidad y diversidad de las letras hispánicas."

FABRA

De Barcelona

ROBO EN UNA TORRE

Barcelona, 3 (6 m.) — En una torre de la calle de José Ciurana, núm. 42, en el Guinardó, penetraron ladrones durante la noche del sábado, apoderándose de joyas por valor de 25.000 pesetas y de 3.500 en metálico.

La finca es propiedad de don Timoteo Gómez Janari, viviendo como inquilina una señora viuda, que es

Últimos Telegramas

DEL ASALTO A UN CUARTEL DE LA BENEMÉRITA — UNA DETENCIÓN

Madrid 3 (11 m.)

Oviedo. — Comunican de Sama que ha sido detenido José Cortés que tomó parte en el asalto al cuartel de Barreiro.

Se llevaron prisionero a un guardia civil y lo condujeron a Laviana para parlamentar con los guardias de aquel cuartel y después le fusilaron por la espalda.

PENETRAN EN UN CIRCULO IZQUIERDISTA Y DESTROZAN LOS MUEBLES

Valladolid. — Siete individuos penetraron en el Círculo de Izquierda republicana cuando solo estaban dos hombres, dos mujeres, de limpieza y un directivo, y con unas hachas que empuñaban, destrozaron mesas; armarios y espejos, retirándose después.

La policía ha practicado un registro en el domicilio de la JONS.

Se han practicado detenciones, cuatro de ellas son afiliados a la JONS y se les han encarcelado.

COLISION EN UN TEATRO

Sevilla. — El Gobernador ha comunicado que en el Coliseo España, durante una función, varios fascistas arrojaron unas hojas anunciando un mitin.

Los comunistas protestaron a gritos contra el fascio.

Con este motivo se produjo una gran alarma en el teatro y una colisión. Resultaron heridos un comunista y un fascista, los cuales fueron detenidos.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

Palencia. — En el pueblo de Munica ha sido detenido un revolucionario, que, en unión de otros seis, durante el mes de octubre, hicieron levantarse al cura párroco para que asistiera a un enfermo y después le dijeron que se había proclamado la república soviética.

Le pidieron que les entregara armas y municiones.

El cura, en lugar de obedecer cerró la puerta y los revolucionarios dispararon contra él, matándole de un balazo en el vientre.

SIMULACRO DE DEFENSA DE GIBRALTAR

Gibraltar. — Se han ultimado los preparativos del simulacro de defensa de la plaza, que se celebrará este domingo, entre once y doce, se apagarán las luces y actuarán los hidroaviones.

EL CLUB NACIONAL OBRERO DE LONDRES FELICITA A MARGO CABBELLERO

Madrid 3 (2 t.)

Londres. — El Presidente y el Secretario del Club Nacional de Uniones Obreras han telegrafado al señor Lar

la que presentó la denuncia a la Policía.

Parece ser que los ladrones, en su precipitada huida, dejaron desparramadas por el suelo unas perlas y algunas otras joyas de bastante valor, lo cual dió lugar a que en los primeros momentos, por no haber sido vistas aquellas, se creyera que el robo era más importante, habiéndose hecho ascender el valor de lo robado a unas 70.000 pesetas.

La Policía, una vez tuvo conocimiento del hecho, instruyó las oportunas diligencias y, según parece, ha podido comprobar que últimamente la inquilina de la citada torre había albergado en la misma a personas cuya conducta hace sospechar puedan haber intervenido en el delito.

Los ladrones entraron y salieron por una ventana, huyendo.

¿HAY FANTASMAS?

Los vecinos de la casa número 7 de la calle de Camp y Farré se encuentran algo alarmados a causa de que a determinadas horas se oyen ruidos extraños, cuyas causas se desconocen.

Ello ha motivado una gran curiosidad entre el vecindario, que cuando se dice que se oyen los ruidos se sitúa frente a la finca.

Del hecho se ha dado cuenta a la policía, que ha iniciado sus gestiones para descubrir las causas de dichos ruidos.

EL SR. MARTIN BAGUENAS, A MADRID

Hoy, a mediodía, ha salido en avión para Madrid el delegado especial de los servicios de Orden público en Cataluña, don Santiago Martín Baguenas, quien probablemente permanecerá en la capital de la República hasta el jueves.

LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

Al mediodía, en el despacho del gobernador general de Cataluña, se celebró el solemne acto de hacer entrega de los servicios de Obras Públicas recientemente traspasados a la Generalidad.

Presidió el acto el gobernador general y presidente de la Generalidad don Ignacio Villalonga y ocuparon también lugares en la mesa presidencial el subsecretario de Obras Públicas señor Bosch Marín, los consejeros de la Generalidad señores Valles y Pujals, Jover Nonell y Durán y Ventosa; don Luis Masot y el jefe de ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas señor Ruiz.

¿Una Ley contra el terrorismo?

Madrid 3 (2 t.)

Como se sabe en el Consejo de Ministros celebrado ayer se habló de los atentados y los robos, llegándose a hablar de la presentación de una Ley contra el terrorismo que por su carácter apolítico no encontraría resistencia.

Desde luego se decidió acuciar a los Tribunales para la mayor rapidez en sus procedimientos, aparte de hacer cumplir rigidamente las sentencias.

Recordarse que hay pendientes varias condenas de muerte por estos hechos y ninguna ha llegado a decisión ministerial por encontrarse en trámite de recurso o a informe de las Salas sentenciadoras o del Tribunal Supremo.

Seguramente también se prepara una ley para dar mayor rapidez a los procedimientos de los Tribunales, no solo en los estados de excepción constitucional sino en tiempos normales.

Precisa ejemplaridad en la rapidez de la aplicación de la justicia para devolver la confianza al país y para que desaparezcan esos crímenes.

La destitución del Director de la Modelo

Madrid 3 (2 t.)

Parece que la destitución del Director de la Cárcel Modelo de Madrid, se ha debido a que cuando recibió notificación de la sentencia del Supremo, y sin previo aviso al Gobierno puso en libertad al señor Largo Caballero.

No es que el Gobierno pretendiera retrasar su libertad. El Director de la Cárcel podía hacer lo que hizo; pero debió comunicarlo para adoptar medidas de previsión contra cualquier incidente que pudiera producirse. No hubo nada anormal; pero pudo haberlo a causa de esta precipitación.

MAS DECLARACIONES

Madrid 3 (2 t.)

En la reunión que hoy celebrará, la Comisión Parlamentaria que entiende en la denuncia del señor Nombela, tomará declaración a los señores Samper, Rojas, Marcos y Rafael Sánchez Guerra.

No se sabe si acudirá también el señor Lerroux.

Varios vocales, entre ellos el señor Arrazola, insisten en que deben ampliarse los interrogatorios, citando a numerosas personas a las que se alude en la denuncia.

La «Gaceta»

Madrid 3 (2 t.)

En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Decreto relativo al despido de obreros por falta de trabajo.

Derogando el decreto del mes de noviembre de 1934 y poniendo en vigor el decreto de doce de noviembre de 1929 que creó la Junta del Patronato del Instituto náutico del Mediterráneo.

Orden de Hacienda aprobando las

plantillas del cuerpo general de Administración de Hacienda pública. Otra estableciendo disposiciones a que han de sujetarse los Ayuntamientos que actualmente tengan establecido el recargo de una décima de contribución territorial e industrial para atender al remedio del paro obrero.

Protesta contra el aumento de utilidades

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid 3 (2 t.)

Guizo de Limia (Orense). — En el pueblo de Baltar, con motivo del aumento del reparto del impuesto de utilidades, se concentraron en el pueblo unos 800 vecinos, los cuales protestaron ante el Ayuntamiento.

Acudieron dos parejas de carabineros, tratando de calmarles, sin conseguirlo.

Acudió entonces un teniente de la benemérita con una pareja, los cuales se vieron agredidos.

La fuerza de la benemérita disparó resultando muerto el campesino José Méndez, de 50 años, casado, con seis hijos y Enrique Fernández Bázquez, de 32 años, herido de gravedad.

También resultaron heridos el carabnero Rogelio Zorrilla, de un balazo grave en la pierna, y Celso Alvarez, con heridas en la cabeza.

Los cuatro principales autores del alboroto fueron detenidos.

El pleito político quedó planteado en el Consejo de ayer

Madrid, 4 (12'15 t.)

La impresión dominante es que el pleito político ha quedado planteado en el Consejo de Ministros de ayer, pero que no tendrá exteriorización hasta que se resuelva el asunto de la denuncia Nombela, para que no parezca que ello es deseo de eludir el esclarecimiento de esta denuncia.

Donde primero se manifestó la discrepancia en el seno del Gobierno fué en el Consejo de Palacio, con motivo de la propuesta del Comisario de trigos de que se aumentarían otros 200 millones los 187 que ya hay concedidos para préstamos a los agricultores con garantía prendaria de los trigos, pidiendo que esos 200 millones los anticipara el Banco de España, con cargo a la cuenta de Tesorería.

El señor Chapaprieta rechazó inmediatamente la propuesta y dijo que no aceptaba una operación de la banca privada pues representaría aumentar la circulación fiduciaria, sin una contrapartida.

El señor Gil Robles defendió la propuesta del Comisario de Trigos y el señor Chapaprieta terminó diciendo que como ministro de Hacienda no llevaría a la práctica esa propuesta, debiendo antes sustituirse en la cartera.

El asunto quedó pendiente en esa

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica

Es un libro que trata de todo, informa de todo. Precio: 2'50 ptas. rúscica; 3 pas. cartón; 10 ptas. en piel. De venta, en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 29.

ATENCION MODISTAS

Se ha recibido nueva re mesa de figurines para la temporada de invierno de 1936 en la librería de José Tous. No equi vocarse

TODA CLASE DE REVISTAS DE FIGURINES

LIBRERIA DE JOSE TOUS — PLAZA CORT, 29

Pesetas	20725
Dolares	15175
Libras	7483
FABRA	

BALEAR CIFESA

JUEVES en su TERCERA PRODUCCION NACIONAL, PRESENTA a

Antoñita Colomé

en **RATAPLAN**

«El humorismo de una trama desconcertante y trapisondista, que en todos momentos reina la carcajada continua».

RATAPLAN

REPARTO
Carmela Montes
ANTOÑITA COLOME

RATAPLAN
Lewis Chandies
Conte Divo della Mattina
FELIX DE POMES

AL KAPARRA
Miss Madisson

ROMA TAENI

Sanche Serrano (detective)
LUIS VILLASIUJL

AL GARROBO
RAFAEL SEÑALADA

«Manitas de plata»
A. BARRENA

y otros

RATAPLAN

Libro y dirección de FRANCISCO ELIAS
Música del maestro LIZCANO DE LA ROSA
ejecutada por la orquesta GRAZY BOYS

RATAPLAN

La película del dinamismo y el enredo con sus notas de mucha gracia y buen humor español.

RATAPLAN

Entre un ambiente de vida moderna, «Rataplan» realiza una serie de diabluras que son la mayor humorada cinematográfica española.

RATAPLAN

«Una película de picaros. No son, ciertamente, los picaros de nuestros clásicos, pero tienen toda la gracia y la atracción de aquéllos, dentro de su ambiente cosmopolita».

RATAPLAN

Tiende a ridicularizar el «gansterismo» que nos han servido en los films americanos, y lo consigue de un modo acertado, con fino humorismo y sutil ironía.

RATAPLAN

arrancará una carcajada en cada palmo de celuloide.

RATAPLAN

Filmado en Mallorca

ESTRENO:
JUEVES PROXIMO
EN EL

BALEAR

LIRICO

Aparatos Sonoros

WESTERN ELECTRIC

HOY GRANDIOSO EXITO

Nido de águilas

Miércoles gradioso estreno

Metro-Goldwyn-Mayer presenta a



Stan Laurel y Oliver Hardy en **La estropeada vida de Oliverio VIII**

En español

ASUNTOS DE BALEARES

VACANTE DE UNA NOTARIA

Madrid 3 (2 t.)

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición anunciando la vacante de una notaria de tercera clase, de Sóller, por traslado de don Jaime Donatge Mir

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

S. Española Minas Rif .	64'00
Tabacos Filipinos .	393'00
C. H. A. de E. (chade) .	432'00
OPERACIONES AL CONTADO	
Crédito Local 6 por 100	
interprovincial .	104'00
Acciones pref. Tel. .	115'25
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos .	48'35
Id. suizos .	238'75
Libras esterlinas .	36'20
Dollars .	7'38

2 diciembre de 1935

EXTRANJERO

Madrid 3 (1'30 t.)

LONDRES	
Pesetas	3611
Dolares	49312
Franco	7482

SEÑORA

No pague caros sus zapatos.
Sea económica.
No se deje influenciar por un simple argumento.
Su visita para nosotros tiene vital importancia a la vez que defendemos sus intereses. No lo dude.

Su casa:

Calzados Rodríguez

Jaime II—40

VALENCIA-MADRID

o viceversa
en magníficos automóviles

50 PESETAS

Conduzca Vd. mismo, a

0'25 KILOMETRO

Félix Pizcueta 9.
T.º 19050 - Valencia

Paseo Gracia 78
T.º 79475 - Barcelona

Sanchez Bustillo 7.
T.º 74000 y 74009. Madrid

¡Atención!

Todos los que han comprado en Calzados York El Día 21 de Noviembre pueden pasar a recoger un par de zapatos GRATIS.

La venta de un día del mes de Diciembre todo gratis en

Calzados York

CABALLERO

No compre un zapato caro.
No se deje engañar por un simple argumento.
No sea partícipe de una MALA ORGANIZACION.
Venga, nosotros le mostraremos una gran colección de modelos, desde 9 a 15 pesetas. En la seguridad que saldrá satisfecho.

Su casa:

Calzados sin Nombre

Baratillo, 13

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MA. LLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35, Teléf. 2529

SEÑORA

no compre su máquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, número 5.

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un

50 0/0

No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 18. Teléf. 1123. (7855)

SE VENDE UNA CASA

en Son Cok calle Ferrer de Pallars núm. 91, tiene 20 metros de fachada por 20 de fondo. Tiene recibidor, sala, comedor y despacho estucados, cinco dormitorios y cocina, espléndida galería y un gran jardín con árboles frutales, cochera y cuadra, agua a motor y cisterna. Informes: en la misma de 3 a 4 y media días laborables o en P. Conquista 1, 3.º 2.º (9588)

SE ALQUILA

un cuarto con cocina propio para una o dos personas y un local propio para almacén. Informes: calle del Sol, 20, principal. (9593)

SASTRESAS

necesito una oficiala y media oficiala, bien retribuidas, trabajo todo el año. Misión, 60, 3.º (9620)

CITROEN 5 H. P.

Cabriolet en perfecto estado vendo regalado. Informes: Garage Español, calle J. Anselmo Clavé 7 (9619)

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobreebrajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Plateria Jaime II, número 55, Frente Fábrica de Paraguas.

CASA PARTICULAR

Alquila habitación ventilada balcón calle, todo star o solo dormir. Razón: Fermín Galán 36, 2.º (Ensanche) de 9 a 4 tarde. (9613)

SE VENDEN

2 estufas, una moderna, buena para un salón grande o café, y la otra pequeña tanto puede consumir coke como leña, las dos en muy buen estado. 175'00 y 25'00 ptas. con sus correspondientes tuberías. Informes: 14 de Abril, 37

SE ALQUILA

piso primero, moderno y completamente nuevo, sin amueblar. Precio económico. Razón: Calle Francia, 5, EL TERNERO. (9616)

Enfermos que no curan. Enfermos desahuciados

¿Habéis probado todo inútilmente? Probad los CIRCUITOS OSCILANTES HERTZIANOS. (Reguladores Portátiles Cósmicos), todos vuestros trastornos desaparecerán y gozaréis del bienestar que aporta la salud. Para detalles y folletos explicativos gratis, M. Salom, San Miguel 121, 1.º

NECESITO VENDER

por motivo asuntos familia, un COLMADO en sitio inmejorable, a menos del precio de coste. Muy urgente. Razón: Plaza Cort, 9, 2.º (9591)

Voreta de cap de dit

Faltan oficialas para voreta a pañuelos. Presentarse con muestra. Círculo, núm. 166, 2.º

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU Especializado en asuntos civiles, mercedes, divorcios y cobro créditos Aribau, 84. pral. Teléfono, 81122. BARCELONA

VISITEN CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas, alumbradas eléctricamente, a 8 kms. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 peseta. Informes: J. Ventayol, A. A. Roselló, 121. Teléfono 1313, Palma.

LA REGLA SUSPENDIDA

Volvera RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas

PERLAS FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten disert. por correo certif. enviando pesetas 14.50 a Dr. VILADOT, Cjo. Ciento, 303. Sección FEMI. — BARCELONA.



De venta en: PRINCIPALES FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Operarios EBANISTAS

se precisan en los talleres de MUEBLES GINARD. Acudir: Santo Domingo, 48 - Palma

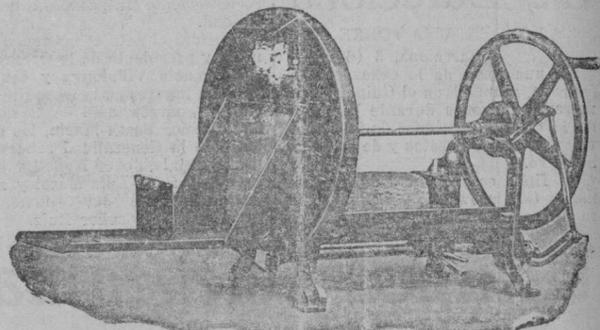
NUESTRO AGUINALDO...

Calzados «LA FUERZA DEL DESTINO» REGALA a sus clientes durante el mes de Diciembre. Un par zapatos señora, alta calidad, por cada 20 pesetas de gasto.

¡Ojo familias! Compren bueno y mucho, pero gastea poco.

Visiten «La Fuerza del Destino» y quedarán complacidos.

PLAZA DEL PROGRESO, 28, Santa Catalina



Máquinas de cortar pan para sopas

Representante D. JOSE VALLS
Calle Previsión n.º 10—2.º—1.º

SOLITARIA

Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas Teneidas del Dr. Pizá completamente inofensivo. El más práctico, el mejor y el más económico, frasco 7 pesetas. De venta: Farmacia Lovat, Palma, y en Barcelona: Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales de España y América

SE VENDE FONDA

muy acreditada situada en punto céntrico, por no poder atenderla. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10 (9615)

TANQUE

Con cargador automático es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo). Ptas. 78-en armerías. Ojanguren y Vidosa Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.



Si tiene...

do'or de cabeza, mareos o se cansa al leer, hágase examinar la vista en nuestro CONSULTORIO dirigido por

Médico Oculista



LOMBRICES (cucs)

Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de San Servera.

CRISTALES DE FORMA

para relojes de pulsera se colocan a 1 peseta. Reparación y venta de relojes precios limitados. Kiosco Relojería Vía de I. Miró, San Miguel, 119.

Latín - Francés - Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle

AUTOMOVILES NUEVOS MORRIS 8 H. P.

dese 5.750 ptas. Casa Gomila Av. Antonio Maura, 13. (9375)

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3. Sucesoral: Mercedes, 8. Servicio a domicilio.

Hermanos ALOMAR

Elenorrágica cura radical. Sifilis. Enfermedades pie. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono. 2321

URGENTE VENDO

cuatro camas, dos de niños y dos de personas mayores, plegables y unas sillas. Informes: calle Santacatalina, número 5, 2.º 3.º (9581)

SE VENDE

en San Agustín casa con jardín, por 20.000 ptas. Razón: Quadrado, 11. pral. (9584)

EXTRAVIADO

desde calle de San Miguel a Cine Rialto, pendiente de brillantes. Se practicará su devolución en San Miguel 199. Agencia Philips.

OPEL 9 H. P.

Cabriolet en muy buen estado, se vende. Informes: Garage Español, Anselmo Clavé, núm. 7 (9590)

EN LOS HOSTALETS

Por 4 mil duros se vende casa con dos bajos y dos altos pocos metros del tranvía. Informes: Conde Sallent número 35, 4.º derecha, de 2 a 5. (9547)

TRASPASO

Negocio acreditado. Lo más céntrico de Palma. Asunto serio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (9557)

AUTO - CHEVROLET

de 4/5 plazas en muy buen estado se vende. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 19 (9603)

Maestro y Bachiller

se ofrece para Colegio o clases particulares a domicilio. Referencias: Misión, 29, primero izqda. (9602)

SE ALQUILA

2.º piso nuevo en la calle Omos número 33. Informarán: Omos 34. Tien. da Comestibles. (9587)

SEÑORITA

se desea para la venta, fácil trabajo, bien retribuido. Informes: plaza Socorro, 21, 1.º (9596)

BALILLA 8 H. P.

Nuevo, vendo por bajo precio. Informes: Anselmo Clavé, núm. 7. Garage Español. (9589)

VENDO GALGA

pura raza y máquina foto 13 x 18 por ausentarme. Cabrera, 7, La Libertad. (9618)